



Lunes 26 de septiembre de 1960,
a las 15 horas

DECIMOQUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

| | |
|---|-----|
| Discurso del Sr. Shehu (Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular de Albania) | 117 |
| Discurso del Sr. Castro (Primer Ministro de Cuba) | 121 |

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. Mehmet SHEHU (Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular de Albania) (traducido del ruso): Como representante de la República Popular de Albania tengo el placer de transmitir a la Asamblea General de las Naciones Unidas un sincero saludo del Gobierno y pueblo albaneses y desearle éxito en sus importantes tareas.

2. El Gobierno de la República Popular de Albania aprecia considerablemente la noble misión de las Naciones Unidas a cuya creación el pueblo albanés contribuyó también con sus aliados en la abnegada lucha contra el nazismo y el fascismo. La política de nuestro pacífico Estado es prueba del respeto que el Gobierno albanés siente por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

3. Hace un año los trabajos de la Asamblea General se desarrollaban en una atmósfera de menor tirantez internacional. Al respecto tuvieron gran importancia las propuestas de la Unión Soviética encaminadas a un desarme total y completo [A/4219]. Estas propuestas, y también los acuerdos para la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Soviética, los Estados Unidos, Reino Unido y Francia, hicieron concebir esperanzas en el fortalecimiento de la paz y seguridad internacionales.

4. El Gobierno de la República Popular de Albania, que siempre ha luchado y luchará por la paz y amistad entre los pueblos, por el triunfo de la política de coexistencia pacífica, acogió con satisfacción y apoyó activamente este giro favorable en las relaciones internacionales, que se insinuó hace un año.

5. Debemos señalar que en el presente período de sesiones, la Asamblea General inicia sus tareas en un ambiente de tirantez, y que la situación internacional se ha agravado como resultado de la política de la guerra fría y de la "posición de fuerza" que han adoptado los círculos reaccionarios e imperialistas.

6. En este momento las miradas de todos los pueblos se dirigen a este foro internacional, y esperan con toda razón que las Naciones Unidas encuentren medios

y procedimientos para eliminar la amenaza de la guerra y para garantizar una paz duradera. No cabe ninguna duda de que la participación de eminentes hombres de Estado de una serie de países creará las condiciones favorables para que en el curso del presente período de sesiones la Asamblea General adopte medidas positivas para afianzar la paz.

7. El Gobierno de la República Popular de Albania considera que en un momento como el actual, en que todos los gobiernos verdaderamente responsables ante sus pueblos y ante la humanidad se enfrentan con un agravamiento de la tirantez, no hay una tarea más sagrada que la de dedicar todas las energías al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

8. La existencia y el florecimiento del sistema socialista al lado del capitalista es una realidad palpable, independiente de los deseos de ciertos grupos y gobiernos, cuyo objetivo fundamental es perpetuar el sistema capitalista y aniquilar el socialista.

9. En esta nueva situación histórica nuestro Gobierno está firmemente convencido de que el único camino para garantizar la paz y librar a la humanidad de una tercera guerra mundial es la coexistencia pacífica de los dos sistemas sociales.

10. La República Popular de Albania es firme partidaria de la coexistencia pacífica, porque el pueblo albanés es enemigo de la guerra, y la paz forma parte de la misma esencia del sistema socialista, establecido en nuestro país hace 16 años. Prueba de ello es toda actividad de la República Popular de Albania y su política pacífica. Consideramos que la coexistencia es la forma que necesariamente debentomar las relaciones internacionales entre los dos sistemas en la presente etapa histórica del desarrollo de la humanidad.

11. Pero mientras los Estados socialistas, los Estados nacionales independientes y los Estados que practican una política de neutralidad, política que el Gobierno albanés defiende y aprecia como contribución a la defensa de la paz, y mientras grandes masas de la población de los mismos países capitalistas defienden firmemente la coexistencia y luchan activamente en su favor, los círculos reaccionarios de los Estados Unidos y de sus aliados son enemigos acérrimos de la coexistencia pacífica y adoptan una política encaminada a la guerra.

12. Para impedir que disminuya la tirantez los círculos reaccionarios de los Estados Unidos han perpetrado actos de agresión flagrante, como el vuelo del avión U-2 sobre el territorio de la Unión Soviética el día 1º de mayo de 1960. Este acontecimiento, como se sabe, torpedeó la reunión en la cumbre e hizo que se agravara la situación general. El Presidente de los Estados Unidos hizo una declaración, sin precedentes en los anales de la historia de la diplomacia, poniendo de manifiesto el espionaje en que se basa la política oficial y legal de los Estados Unidos. ¿Cómo puede

ser esta conducta compatible con la coexistencia pacífica? Esta conducta es una infracción descarada de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, del principio fundamental de las relaciones de los Estados soberanos en tiempo de paz, y es una provocación a todo Estado que aprecie su soberanía nacional y desee la paz.

13. El Gobierno de la República Popular de Albania considera que el respeto a la soberanía nacional de todos los Estados es una condición fundamental para las relaciones normales y pacíficas entre los Estados. Por ello no podemos menos de condenar, como peligrosísima para la paz, esta posición del Gobierno de los Estados Unidos. Por ello apoyamos sin reservas la posición, totalmente acertada, del Gobierno de la Unión Soviética, como única posición adecuada y digna de un Estado que defiende su inviolabilidad y la paz.

14. En este período de sesiones la Asamblea General examinará la cuestión de las actividades agresivas de los Estados Unidos contra la Unión Soviética. La delegación de la República Popular de Albania apoya esta iniciativa y no dejará en el momento oportuno de expresar su parecer al respecto. La República Popular de Albania es también un objetivo continuo de la política hostil de los círculos dirigentes de los Estados Unidos. La cuestión que vamos a examinar concierne a todos los pueblos libres y soberanos, ya que está relacionada con la política de una gran Potencia que alimenta el sueño absurdo de aniquilar la libertad e independencia de los demás pueblos y establecer su hegemonía por doquier. En realidad esta política agresiva no está dirigida sólo contra la Unión Soviética, contra la República Popular de China y otros países con sistemas democráticos populares, sino contra todos los países que no se sometan al imperialismo norteamericano y que deseen vivir libres. En este momento todo el mundo es testigo de la política de chantaje y presión, de conspiraciones y agresiones adoptada por los Estados Unidos contra el heroico pueblo cubano. Los trágicos acontecimientos del Congo, la intervención en Laos, los numerosos crímenes cometidos en Viet-Nam del Sur, las presiones económicas, políticas y militares contra muchísimos países del mundo, todo ello tiene su origen en la política agresiva de los círculos reaccionarios e imperialistas y, en primer lugar, en la política de los Estados Unidos. Los acontecimientos acaecidos recientemente en Corea del Sur, en Turquía y en Japón, demuestran que en los países donde la posición de los imperialistas norteamericanos se considera "muy sólida", la intervención y la imposición de los Estados Unidos han llegado a ser intolerables para los pueblos.

15. La paz es la misión más sagrada de todos los pueblos del mundo. Ni un solo pueblo en todo el mundo desea la guerra. Únicamente desean la guerra los enemigos de los pueblos, los círculos reaccionarios e imperialistas que ven una fuente de riqueza en la producción de armamentos y en la sangre vertida con la ayuda de las armas fabricadas. Actualmente es evidente para todos los pueblos del mundo que el campo socialista se ha convertido en el baluarte inexpugnable de la paz en todo el mundo y en el obstáculo más importante contra los planes y contra la política agresiva del imperialismo. La zona de paz se extiende continuamente. La lucha antiimperialista y de liberación nacional de los pueblos oprimidos y coloniales, hasta la destrucción definitiva del sistema colonial, es uno de los fenómenos más importantes de nuestro tiempo y un elemento decisivo para la defensa de la paz.

16. Hace algunos días hemos saludado con gran satisfacción a 13 Estados de Africa y a la República de Chipre, que han logrado su independencia este año y han sido admitidos como Miembros de las Naciones Unidas. El pueblo albanés y su Gobierno, que se han solidarizado siempre con la lucha de liberación nacional de los pueblos oprimidos y coloniales, acogen profundamente satisfechos esta victoria histórica. La República Popular de Albania está dispuesta a colaborar con todos los nuevos Estados en pro de la paz, libertad y progreso de los pueblos. Estamos también seguros de que no se hallan muy lejanos los días en que la lucha del pueblo hermano de Argelia, heroica y llena de sacrificios, se verá coronada con la libertad y la independencia nacional, y los días en que ni un solo pueblo de Asia ni de Africa ni de ninguna otra parte sufrirá ya más el yugo colonial.

17. El vergonzoso sistema colonial, que tantos sufrimientos y privaciones ha causado a la mayoría de los pueblos del mundo, está viviendo sus últimos días. Los dolorosos acontecimientos del Congo demuestran que las Potencias colonialistas intentan por todos los medios posibles reconquistar las posiciones perdidas, pero ni las intrigas ni el uso de la fuerza pueden detener el inevitable proceso histórico de la liberación de los pueblos coloniales.

18. El Gobierno de la República Popular de Albania está totalmente de acuerdo con el Gobierno soviético cuando éste dijo que había llegado el momento de plantear la cuestión de la plena y definitiva liquidación del régimen colonial en todas sus formas. No cabe duda que las Naciones Unidas pueden ejercer enorme influencia para realizar esta misión histórica. Nuestra delegación apoya con gran satisfacción la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [A/4502], propuesta por la Unión Soviética, y estima que la adopción de esta declaración por la Asamblea General de las Naciones Unidas contribuirá a favorecer la libertad y progreso de los pueblos, y la paz mundial.

19. Con respecto a esta cuestión quiero expresar no sólo nuestro pesar sino también nuestra protesta por el hecho de que se utilicen las Naciones Unidas contra la independencia, soberanía y unidad nacional de la República del Congo, como lo demuestra el que el Secretario General de la Organización se haya puesto del lado de los colonialistas y no del lado de la justa causa del pueblo congolés y de su Gobierno legítimo. La delegación de la República Popular de Albania hace suyo el juicio emitido en su discurso [869a. sesión] por el Sr. Khrushchev sobre las actividades del Secretario General y de los servicios que de él dependen y apoya la propuesta de sustituir el cargo del Secretario General por un órgano colectivo. Estamos de acuerdo también con la propuesta soviética de que se examine la cuestión relativa a la Sede de las Naciones Unidas, ya que, como es sabido, el Gobierno de los Estados Unidos no sólo no se ha preocupado de crear condiciones favorables para el trabajo de las delegaciones de los países Miembros, sino que también toma intolerables medidas restrictivas y discriminatorias contra muchas delegaciones, medidas que son incompatibles con el espíritu y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

20. La República Popular de Albania está firmemente convencida de que la causa de la paz triunfará, ya que en este momento los partidarios de la paz son más que los partidarios de la guerra. Consideramos que la paz

puede afianzarse y robustecerse si todos los pueblos vigilan atentamente a los agresores, y unen sus fuerzas en la lucha por mantenerla y defenderla hasta el fin. Estamos convencidos de que, gracias a los esfuerzos conjuntos de los Estados Miembros, las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante en la defensa de la paz y la seguridad internacionales.

21. Han pasado 15 años desde que terminó la segunda guerra mundial y todavía no se ha resuelto el problema alemán. Si este problema no se resuelve por medios pacíficos, constituirá una seria amenaza para la paz. Consideramos que un tratado de paz pondría fin a esta peligrosa herencia de la segunda guerra mundial, resolvería la cuestión de Berlín occidental y redundaría en beneficio de la paz y seguridad en Europa y en todo el mundo.

22. El Gobierno de la República Popular de Albania considera que hoy día la cuestión más vital para toda la humanidad, para garantizar la paz, es la del desarme. Nuestro Gobierno ha sido siempre y continúa siendo partidario del desarme general y completo.

23. El pueblo albanés conoce bien los horrores de la guerra, ya que los agresores extranjeros le han obligado a abrirse camino a través de sombríos siglos con la espada en la mano. El pueblo albanés fue la primera víctima de la agresión fascista italiana en Europa en 1939. Hizo frente a la ocupación italiana con las armas en la mano y no cesó su lucha de liberación nacional hasta la plena liberación del país y hasta que no recobró su libertad. Durante la segunda guerra mundial el pueblo albanés sumaba poco más de un millón; sin embargo, se levantó en la lucha contra los ocupantes nazis y fascistas, creando en la retaguardia de las tropas de los ocupantes italo-alemanes un fuerte ejército de liberación nacional que contaba con 70.000 guerrilleros, organizados en brigadas y divisiones de choque y luchando con armas arrebatadas a los ocupantes durante el curso de la lucha. Casi el 8% de la población de nuestro país pereció en los campos de batalla, fue herida o detenida; un 35% de las ciudades y aldeas fueron arrasadas; una tercera parte de las cabezas de ganado fue destruida y la agricultura quedó deshecha. Pero, como resultado final, gracias a la sangre derramada, gracias a la gran guerra patria de la Unión Soviética contra el ejército hitleriano, y también gracias a la lucha de sus aliados de entonces, el pueblo albanés consiguió su libertad y actualmente está en proceso de reconstrucción de una nueva vida feliz. El pueblo albanés conoce bien la guerra y por ello la odia y dedica todos sus esfuerzos a organizar una vida pacífica y a defender la paz. El pueblo albanés no odia la guerra porque la teme. Nada le asusta. Defiende y ha defendido siempre la paz, pero si alguien se atreve a atentar contra su libertad, sepa que el pueblo albanés no está acostumbrado a doblar la cerviz y que sabrá defender esa libertad.

24. El desarme general y completo es el deseo más ardiente de todos los pueblos. Durante los 15 años pasados después de la guerra, no sólo no se ha dado ni un solo paso en esta dirección, sino que la carrera de armamentos continúa con ritmo acelerado. Las interminables negociaciones sobre el desarme no han dado hasta ahora ningún resultado; las innumerables propuestas y acertadas medidas concretas en materia de desarme presentadas por la Unión Soviética y otros Estados pacíficos no han encontrado ni la más mínima aceptación por parte de las Potencias occidentales.

25. En esta cuestión, la propuesta del Gobierno soviético pidiendo un desarme general y completo, es un acontecimiento histórico. Nuestro Gobierno apoyó y apoya las propuestas de la Unión Soviética en pro de un desarme general y completo y considera que constituyen el único camino adecuado para garantizar una paz duradera.

26. Es bien sabido que en su resolución [1378 (XIV)] de 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General aprobó unánimemente el principio de un desarme general y completo y expresó su esperanza de que en breve plazo se adoptarían de común acuerdo las medidas correspondientes.

27. Mientras que la Unión Soviética daba muestras de su buena voluntad reduciendo unilateralmente sus fuerzas armadas en un tercio, el Consejo de la OTAN resolvió aumentar las fuerzas armadas de los países miembros, los Estados Unidos aumentaron sus presupuestos militares, la militarización de la Alemania occidental alcanzó proporciones amenazadoras y los Estados Unidos adoptaron medidas descaradamente provocativas contra los países socialistas. La labor del Comité de las Diez Potencias sobre el Desarme no ha dado ningún resultado, a pesar de los constantes esfuerzos de las delegaciones de los países socialistas por llegar a un acuerdo con las delegaciones de los países occidentales.

28. En sus esfuerzos para lograr un acuerdo y decidir el problema del desarme, la Unión Soviética, como se sabe, propuso el 2 de julio de 1960 un nuevo programa de desarme general y completo [A/4374], en el cual se tenían en cuenta muchas observaciones de las Potencias occidentales sobre las anteriores propuestas soviéticas. Pero cuando la Unión Soviética aceptó alguna de las propuestas de las Potencias occidentales éstas se negaron a aceptar sus propias propuestas. De este modo las Potencias occidentales demostraron una vez más con su actitud que en realidad se oponían al desarme general y completo. Los representantes de los países socialistas en el Comité de las Diez Potencias se vieron obligados a abandonar dicho Comité, a fin de no permitir que las Potencias occidentales aprovecharan sus interminables debates como pantalla para encubrir sus maquinaciones contra la paz. Las Potencias occidentales son responsables de la interrupción de los debates en ese Comité.

29. A propuesta del Gobierno soviético la cuestión del desarme general y completo será examinada de nuevo en el presente período de sesiones de la Asamblea General. En su intervención en este foro el 23 de septiembre de 1960 [869a. sesión] el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Sr. Khrushchev, subrayó de nuevo la firme decisión del Gobierno soviético de continuar sus esfuerzos para lograr un desarme general y completo, que es la sincera aspiración de todos los pueblos. Al mismo tiempo presentó al examen de la Asamblea General la declaración del Gobierno soviético en torno a la cuestión del desarme [A/4503], y otro documento titulado "Disposiciones fundamentales de un tratado de desarme general y completo" [A/4505]. La delegación de la República Popular de Albania aprecia estas propuestas del Gobierno soviético considerándolas como nuevos pasos y como importantes medidas constructivas para tratar de resolver este problema vital y está dispuesta a apoyar esas medidas positivas.

30. Reservándose el derecho de expresar detalladamente su opinión sobre esta cuestión fundamental en

el presente período de sesiones, nuestra delegación desea que la Asamblea General halle en sí misma las fuerzas suficientes para tomar medidas concretas encaminadas a elaborar un acuerdo de desarme general y completo, tomando como base las nuevas propuestas de la Unión Soviética.

31. El Gobierno albanés desea subrayar que uno de los defectos orgánicos básicos en las conversaciones de desarme ha sido y sigue siendo la ausencia en las mismas de la República Popular de China. La República Popular de China es el mayor Estado del mundo por su población, y es poderoso y pacífico. Es difícil imaginarse una solución efectiva del vital problema del desarme sin la participación de la República Popular de China, ya que ésta se halla fuera de nuestra Organización, cuando es bien sabido que el Gobierno de la República Popular de China ha declarado, con pleno fundamento jurídico, que no se considerará obligado por ningún acuerdo internacional sobre el desarme o sobre otra cuestión concluido sin su participación oficial, y que no se halle suscrito por los representantes oficiales de la República Popular de China.

32. La cuestión de restablecer los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas ha llegado a ser inaplazable, y responde a los intereses de la misma Organización. Esta no puede considerarse como universal, como capaz de resolver los grandes problemas internacionales, si en ella no participa la República Popular de China. Consideramos que ha llegado la hora de acabar con una situación tan anormal y expulsar a las marionetas de Chiang Kai-shek que ocupan aquí el lugar de la gran China, obedeciendo a los deseos del Gobierno de los Estados Unidos. Además, la Asamblea General debe vencer la absurda terquedad del Gobierno de los Estados Unidos en esta cuestión e invitar a los verdaderos representantes del grande y pacífico pueblo chino a ocupar el lugar que les corresponde en nuestra Organización. El Gobierno de Albania apoya plenamente las propuestas del Gobierno soviético [A/4474] pidiendo que en el programa del presente período de sesiones de la Asamblea General se incluya la cuestión de la representación de la República Popular de China en las Naciones Unidas.

33. La República Popular de China se ha convertido en un factor importantísimo de la paz y el progreso en Asia y en todo el mundo. En China, y gracias a la sangre vertida por el gran pueblo chino, se ha izado la bandera del socialismo que no se arriará nunca. En el curso de los 10 años pasados desde su liberación, la República Popular de China ha aumentado en 12 veces su producción industrial, en dos veces y media su producción agrícola y está realizando con éxito una revolución cultural y técnica, mejorando de una manera constante la situación material de un pueblo de muchos millones de habitantes.

34. Los Estados Unidos ocupan ilegalmente Taiwán y otras islas adyacentes que son territorio chino y pertenecen a la República Popular de China. Por ello no es extraño que las fuerzas reaccionarias internacionales imaginen las más absurdas, fantásticas y calumniosas invenciones y "teorías" culpando a la República Popular de China de desear la guerra y no la paz. La China popular se halla en primera fila entre los países que luchan por la paz y la coexistencia pacífica, y es decidida partidaria del desarme y de la reducción de la tirantez internacional.

35. En un momento en que las Naciones Unidas acogen muy justamente a países que acaban de recibir su libertad e independencia nacional, el Gobierno de Albania considera de todo punto equitativo que la República Popular Mongola, que ya hace tiempo manifestó su deseo de contarse entre sus Miembros y que, como se sabe, es un estado profundamente pacífico y democrático, ocupe el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas.

36. El pueblo y el Gobierno albaneses desean que toda nuestra energía se dedique al desarrollo de la economía y de la cultura y a la mejora incondicional de la vida del pueblo y al fortalecimiento de la paz y de la amistad entre los pueblos. Nuestra política exterior se basa en una amistad y unidad eternas con los países del campo socialista, en las relaciones amistosas y pacíficas con los demás países, y en los principios de la coexistencia pacífica entre los Estados con distintos sistemas sociales.

37. Hace 16 años, cuando se liberó de la ocupación nazifascista, Albania era un país agrario atrasado, no industrializado, con una agricultura primitiva; el 85% de su población era analfabeta, el país estaba cubierto de ruinas de una guerra de seis años de duración. El feudalismo y el imperialismo habían condenado al pueblo a la miseria y a la ignorancia. La revolución popular convirtió a nuestro pueblo en verdadero dueño de su país, le hizo libre y abrió ante él el camino de su desarrollo ilimitado. En la actualidad el volumen de la producción industrial ha aumentado 24 veces sobre el nivel de 1938; la producción agrícola se ha duplicado. Albania es actualmente un país agroindustrial, y está en proceso de convertirse en industrial-agrario. Hemos terminado con el analfabetismo y actualmente una persona de cada cinco estudia; tenemos una nueva Universidad propia y una amplia red de escuelas de todos los niveles; hemos creado una amplia red de centros sanitarios, donde todo ciudadano tiene posibilidad de recibir asistencia médica gratuita. En nuestro país no sólo no han aumentado los precios de las mercancías de uso más general, sino que por el contrario disminuyen continuamente. También disminuyen continuamente los impuestos con que se grava a la población, constituyendo hoy día en el presupuesto del Estado apenas un 2% de los ingresos generales; el nivel de vida de la población aumenta incesantemente.

38. El socialismo ha transformado a Albania en un Estado avanzado, fuerte e inviolable. La política hostil, las innumerables provocaciones y conspiraciones del imperialismo norteamericano y de sus aliados, cuyo objetivo es derrocar al poder popular a fin de arrebatarse al pueblo albanés sus históricas conquistas, han sido y serán siempre derrotadas.

39. Nuestro país se halla en los Balcanes, en una zona que, debido a los intereses opuestos de distintas Potencias imperialistas, ha sido en el pasado varias veces campo de batallas sangrientas, que han costado muy caro a los pueblos balcánicos. La República Popular de Albania, juntamente con la Unión Soviética y con la República Popular de Bulgaria y la República Popular de Rumania, ha hecho numerosos esfuerzos para convertir a los Balcanes y la zona del Adriático en una región pacífica, de colaboración fructífera y en factor de estabilidad y paz en Europa. A este fin está encaminada la iniciativa dirigida a transformar a los Balcanes y la zona del Adriático en una región donde no se puedan utilizar las armas atómicas y los proyectiles dirigidos, y nuestros esfuerzos para establecer

relaciones de buena vecindad con los Estados contiguos. Si estos esfuerzos y las repetidas propuestas que hemos hecho no han sido siempre acogidos favorablemente por nuestros vecinos, ello no es culpa nuestra.

40. El Gobierno albanés subraya una vez más que el establecimiento de bases atómicas y de lanzamiento de proyectiles dirigidos en Italia y en Grecia, vecinos inmediatos de Albania, representa una amenaza directa para Albania y para los demás países democráticos populares en los Balcanes.

41. El Gobierno de Albania considera que los Estados de la zona de los Balcanes y del Adriático pueden y deben buscar el modo de llegar a un acuerdo entre sí a fin de mejorar las relaciones mutuas, basadas en la igualdad de derechos, en la no ingerencia, en el respeto y beneficio mutuos y en los principios de la coexistencia pacífica. El Gobierno albanés está también dispuesto a iniciar negociaciones con el Gobierno griego a fin de establecer relaciones normales entre los dos países vecinos, pero siempre en condiciones de igualdad absoluta de derechos y sin ninguna pretensión política o territorial de uno respecto al otro.

42. El Gobierno de la República Popular de Albania ha establecido relaciones amistosas, económicas y culturales con los países árabes, con los que el pueblo albanés mantiene una tradicional amistad, así como con muchos países de Europa, Africa y Asia. Subrayamos de nuevo que estamos dispuestos a establecer relaciones normales con todos aquellos Estados que deseen mantenerlas con nosotros, y entre ellos, los Estados Unidos y el Reino Unido.

43. En nuestras relaciones con todos los Estados nos atenemos firmemente al principio de la no ingerencia en los asuntos internos. Nunca nos hemos mezclado, ni nunca hemos intervenido, ni intervenimos, en los asuntos internos de otros países. Pero tampoco deseamos ni permitiremos nunca que otros Estados intervengan en nuestros asuntos internos.

44. En el programa de este período de sesiones de la Asamblea General figuran varias cuestiones, cuya solución por las Naciones Unidas contribuiría considerablemente a la causa de la paz. La delegación de Albania tratará de colaborar en su examen y en su justa solución.

45. Sin embargo, no podemos por menos de expresar nuestro pesar y señalar lo peligroso de los intentos que se realizan para incluir en el programa del presente período de sesiones algunas cuestiones absurdas, como la de Hungría y la del Tíbet, que carecen de todo fundamento y que representan una ingerencia descarada e inadmisibles en los asuntos internos de Estados soberanos, contradiciendo abiertamente lo dispuesto en la Carta. Su carácter provocativo es evidente. El único objeto que persiguen es envenenar el ambiente de los trabajos de la Asamblea General. La delegación de Albania rechaza decididamente estos pérfidos intentos.

46. Para terminar, permítaseme que exprese la seguridad del pueblo albanés y su Gobierno, que tengo el honor de dirigir, de que en definitiva triunfará la noble causa para la que fueron creadas las Naciones Unidas, que es la causa de la paz y la colaboración entre los pueblos, y que nuestra Organización será cada vez más digna de la confianza de todos los pueblos.

47. Sr. CASTRO (Primer Ministro de Cuba): Aunque nos han dado fama de que hablamos extensamente, la Asamblea no debe preocuparse. Vamos a hacer lo posible por ser breves y exponer lo que entendemos nuestro deber exponer aquí. Vamos a hablar despacio también, para colaborar con los intérpretes.

48. Algunos pensarán que estamos muy disgustados por el trato que ha recibido la delegación cubana. No es así. Nosotros comprendemos perfectamente el porqué de las cosas. Por eso no estamos irritados. Nadie debe preocuparse de que Cuba deje de poner también su granito de arena en el esfuerzo para que el mundo se entienda. Eso sí, nosotros vamos a hablar claro.

49. Es costoso el envío de una delegación a las Naciones Unidas. Nosotros, en los países insuficientemente desarrollados, no tenemos muchos recursos para gastar, si no es para hablar claro en esta reunión de representantes de casi todos los países del mundo.

50. Los oradores que nos han precedido en el uso de la palabra han expresado aquí su preocupación por problemas que interesan a todo el mundo. A nosotros nos interesan esos problemas. Además, en el caso de Cuba se reúne una circunstancia especial: que Cuba debe constituir para el mundo, en este momento, una preocupación, porque con razón han expuesto aquí diversos representantes que entre los distintos problemas que hay actualmente en el mundo está el de Cuba.

51. Y es cierto; además de los problemas que hoy preocupan a todo el mundo, Cuba tiene problemas que le preocupan, que preocupan a nuestro pueblo. Se habla del deseo universal de paz, que es el deseo de todos los pueblos y, por tanto, el deseo también del nuestro. Pero esa paz que el mundo desea preservar es la paz con que nosotros, los cubanos, no contamos desde hace rato. Los peligros que otros pueblos del mundo pueden considerar más o menos lejanos son problemas y preocupaciones que para nosotros están muy próximos. Y no ha sido fácil venir a exponer en esta Asamblea los problemas de Cuba. No ha sido fácil para nosotros llegar aquí. No sé si seremos unos privilegiados. ¿Seremos nosotros, los integrantes de la delegación cubana, los representantes del tipo de gobierno peor del mundo? ¿Seremos nosotros, los representantes de la delegación cubana, acreedores al mal trato que hemos recibido? ¿Y por qué precisamente nuestra delegación? Cuba ha enviado muchas delegaciones a las Naciones Unidas. Cuba ha estado representada por diversas personas y, sin embargo, nos correspondieron a nosotros las medidas de excepción: confinamiento en la isla de Manhattan, consigna en todos los hoteles de que no se nos alquilaran habitaciones, hostilidad y, bajo el pretexto de la seguridad, el aislamiento.

52. Quizás ninguno de los representantes, que traen, no la representación individual de nadie, sino la de sus respectivos países y que, por lo tanto, las cosas que a cada uno se refieren han de preocuparle por lo que cada uno represente; quizá ninguno a su llegada a esta ciudad de Nueva York, haya tenido que sufrir tratos personalmente vejatorios, físicamente vejatorios como tuvo que sufrir el presidente de la delegación cubana.

53. No estoy agitando aquí a esta Asamblea. Me limito a decir la verdad. Era hora, también, de que nos levantáramos para hablar en esta oportunidad. Sobre nosotros se ha estado hablando desde hace muchos días; han estado hablando los periódicos, y nosotros, en silencio. Nosotros no podemos defendernos de los

ataques que se nos hacen aquí, en este país. Nuestra oportunidad para decir la verdad es ésta, y no dejaremos de decirla.

54. Tratos personales vejatorios, intentos de extorsión, desalojo del hotel en que residíamos, nuestra marcha hacia otro hotel, cuando además hemos puesto de nuestra parte todo lo posible para evitar dificultades, absteniéndonos por completo de salir de nuestro alojamiento, no asistiendo a ningún otro punto que a esta sala de las Naciones Unidas, las contadas veces que hemos asistido, y la aceptación a una recepción en la embajada del Gobierno soviético, con el fin de evitar dificultades y problemas; todo ello no bastaba para que nos dejaran en paz.

55. Había en este país una numerosa inmigración cubana. Pasan de cien mil los cubanos que en los últimos veinte años se han trasladado a este país, abandonando su propia tierra, donde ellos habían deseado estar siempre y a donde ellos desean regresar, como lo desean siempre quienes por razones sociales o económicas se ven obligados a abandonar su patria. Esa población cubana se dedicaba aquí al trabajo, respetaba y respeta las leyes, y naturalmente, sentía por su patria y por la revolución. Nunca tuvo problemas.

56. Pero un día comenzaron a llegar a este país otro tipo de visitantes. Comenzaron a llegar criminales de guerra, comenzaron a llegar individuos que habían asesinado, en algunos casos, a centenares de nuestros compatriotas. Aquí no tardaron en verse alentados por la publicidad; no tardaron en verse alentados por las autoridades y, naturalmente, ese aliento refleja su conducta y es motivo de frecuentes incidentes con la población cubana que, desde hacía muchos años, trabajaba honestamente en este país.

57. Uno de esos incidentes provocados por los que aquí se sienten respaldados por la campaña sistemática contra Cuba y por la complicidad de las autoridades, dio lugar a la muerte de una niña. Ese hecho era de lamentar y era para que lo lamentásemos todos. Los culpables no eran, precisamente, los cubanos residentes aquí. Los culpables no éramos, mucho menos, nosotros, los de la delegación cubana y, sin embargo, seguramente todos ustedes habrán visto esos cintillos de los periódicos donde se hablaba de que grupos pro Castro habían dado muerte a una niña de diez años, y con esa hipocresía característica de los que tienen que ver con las relaciones entre Cuba y este país, un vocero de la Casa Blanca inmediatamente expidió declaraciones a todo el mundo señalando el hecho, casi acusando de culpabilidad a la delegación cubana, y, por supuesto, el representante de los Estados Unidos en esta Asamblea no dejó de sumarse a la farsa enviando un telegrama al Gobierno de Venezuela y enviando también un telegrama de condolencia a los familiares de la niña, tal como si se sintiera en la obligación de dar una explicación desde las Naciones Unidas por algo de que virtualmente fuese culpable la delegación cubana.

58. Pero eso no era todo. Cuando fuimos obligados a abandonar uno de los hoteles de esta ciudad y nos dirigimos hacia la Sede de las Naciones Unidas, mientras se hacían otras gestiones, un hotel humilde de esta ciudad, un hotel de los negros de Harlem, nos dio alojamiento. La respuesta llegó mientras nosotros conversábamos con el Secretario General. Sin embargo, un funcionario del Departamento de Estado hizo todo lo posible por impedir que nos alojásemos en ese hotel.

59. En ese instante, como por arte de magia, empezaron a aparecer hoteles en Nueva York, y hoteles que habían negado alojamiento a la delegación cubana anteriormente, se ofrecieron entonces para alojarnos hasta gratis. Mas nosotros, por elemental reciprocidad, aceptamos el hotel de Harlem. Entendíamos que teníamos derecho a esperar que se nos dejara en paz. No; no se nos dejó en paz. Ya en Harlem, en vista de que no se pudo impedir nuestra estancia en aquel lugar, comenzaron las campañas de difamación, comenzaron a esparcir por el mundo la noticia de que la delegación cubana se había alojado en un burdel.

60. Para algunos señores un hotel humilde del barrio de Harlem, de los negros de Estados Unidos, tiene que ser un burdel. Y además, han estado tratando de cubrir de infamia a la delegación cubana, sin respeto siquiera para las compañeras que integran nuestra delegación o trabajan en ella.

61. Si nosotros fuésemos de la calaña de hombres que se nos quiere pintar a toda costa, el imperialismo no habría perdido su esperanza — como la ha perdido hace mucho rato — de comprarnos o de seducirnos de alguna manera. Más: como la esperanza la ha perdido desde hace mucho rato — y no tuvo nunca razón para albergarla — después de afirmar que la delegación cubana se alojó en un burdel, debía reconocer que el capital financiero imperialista es una ramera que no puede seducirnos, y no precisamente "La ramera respetuosa" de Jean Paul Sartre.

62. ¿El problema de Cuba? Quizás algunos de los representantes estén bien informados, quizás algunos no — todo depende de las fuentes de información — pero sin duda que para el mundo el problema de Cuba ha surgido en el transcurso de los últimos dos años; es un problema nuevo. El mundo no había tenido muchas razones para saber que Cuba existía. Para muchos era algo así como un apéndice de los Estados Unidos. Incluso para muchos ciudadanos de este país, Cuba era una colonia de los Estados Unidos. En el mapa no lo era. En el mapa nosotros aparecíamos con un color distinto al color de los Estados Unidos; en la realidad, sí lo éramos.

63. ¿Y cómo llegó a ser nuestro país una colonia de los Estados Unidos? No fue precisamente por sus orígenes; no fueron los mismos hombres los que colonizaron a Estados Unidos y a Cuba. Cuba tiene una raíz étnica y cultural muy distinta y esa raíz se afianzó durante siglos.

64. Cuba fue el último país de América en librarse del coloniaje español, del yugo colonial español, con perdón del representante del Gobierno español, y por ser el último, tuvo que luchar también más duramente. A España sólo le quedaba una posesión en América y la defendió con tozudez y ahinco. Nuestro pueblo, pequeño, de escasamente algo más de 1.000.000 de habitantes en aquel entonces, tuvo que enfrentarse solo, durante casi 30 años, con uno de los ejércitos considerados de los más fuertes de Europa. Contra la pequeña población nacional, el Gobierno español llegó a movilizar una cantidad de fuerzas tan grande como todas las que habían combatido la independencia de las naciones de América del Sur juntas. Hasta medio millón de soldados españoles llegaron a combatir contra el heroico e indomable propósito de nuestro pueblo de ser libre. Treinta años lucharon los cubanos solos por su independencia; treinta años que también constituyen sedimento del amor a la libertad y a la independencia de nuestra patria.

65. Pero Cuba era una fruta, según la opinión de un Presidente de los Estados Unidos a principios del siglo pasado, John Adams; era como una manzana pendiente del árbol español, llamada a caer, tan pronto madurara, en manos de los Estados Unidos. Y el poder español se había desgastado en nuestra patria. España no tenía ya ni hombres ni recursos económicos para mantener la guerra en Cuba. España estaba derrotada. La manzana estaba aparentemente madura, y el Gobierno de los Estados Unidos extendió las manos. No cayó una manzana, cayeron varias manzanas en sus manos: cayó Puerto Rico, el heroico Puerto Rico, que había iniciado su lucha por la independencia junto con los cubanos; cayeron las islas Filipinas, y cayeron varias posesiones más.

66. Sin embargo, el expediente para dominar nuestro país no podía ser el mismo. Nuestro país había sostenido una tremenda lucha, y a su favor existía la opinión del mundo. El expediente debía ser distinto. Los cubanos que lucharon por nuestra independencia, los cubanos que en aquellos instantes estaban dando su sangre y su vida, llegaron a creer de buena fe en aquella resolución conjunta del Congreso de los Estados Unidos, del 20 de abril de 1898, que declaraba que "El pueblo de la Isla de Cuba es, y de derecho debe ser, libre e independiente". El pueblo de los Estados Unidos simpatizaba con la lucha cubana. Aquella declaración conjunta era una ley del Congreso de esta nación en virtud de la cual declaraba la guerra a España.

67. Mas aquella ilusión concluyó en un cruel engaño. Después de dos años de ocupación militar de nuestra patria, surge lo inesperado. En el mismo instante en que el pueblo de Cuba, a través de una Asamblea Constituyente, estaba redactando la ley fundamental de la República, de nuevo surge una ley en el Congreso de los Estados Unidos, una ley propuesta por el Senador Platt, de triste recuerdo para Cuba, mediante la cual se establecía que la ley constitucional de Cuba debía llevar un apéndice en virtud del cual se le concedía al Gobierno de los Estados Unidos el derecho a intervenir en los problemas políticos de Cuba y, además, el derecho de arrendar determinadas partes de su territorio para estaciones navales o carboneras; es decir, que mediante una ley emanada de la autoridad legislativa de un país extranjero, la constitución de nuestra patria debía contener esa disposición, y bien claramente se les indicaba a nuestros constitucionalistas que si no había enmienda no habría retirada de las fuerzas de ocupación. Es decir, que se le impuso a nuestra patria, por el órgano legislativo de un país extranjero y por la fuerza, el derecho a intervenir y el derecho a defender bases o estaciones navales.

68. Es bueno que los pueblos recién ingresados a esta Organización, los pueblos que inician ahora su vida independiente, tengan muy presente la historia de nuestra patria, por las similitudes que puedan encontrar en su camino, y si no ellos, los que vengan después de ellos, o sus hijos, o sus nietos, aunque nos parece que no vamos a llegar tan lejos.

69. Entonces comenzó la nueva colonización de nuestra patria: adquisición de las mejores tierras de cultivo por las compañías norteamericanas; concesiones de sus recursos naturales, sus minas; concesiones para la explotación de los servicios públicos; concesiones comerciales; concesiones de todo tipo que, unidas al derecho constitucional — constitucional a la fuerza — de intervenir en nuestro país, convirtieron a nuestra patria de colonia española en colonia norteamericana.

70. Las colonias no hablan. A las colonias no se las conoce en el mundo hasta que no tienen oportunidad de expresarse. Por eso a nuestra colonia no la conocía el mundo, como tampoco conocía sus problemas. En los libros de geografía aparecía una bandera más, un escudo más. En los mapas geográficos aparecía un color más; pero allí no existía una república independiente. Nadie se engañe, que con engañarnos no hacemos más que el ridículo. Nadie se engañe. Allí no había una república independiente. Allí había una colonia donde quien mandaba era el Embajador de los Estados Unidos. No nos da vergüenza tener que proclamarlo, porque frente a esa vergüenza está el orgullo de poder decir que hoy ninguna embajada gobierna nuestro pueblo, que a nuestro pueblo lo gobierna el pueblo.

71. Nuevamente, la nación cubana tuvo que recurrir a la lucha para arribar a esa independencia, y la logró. La logró después de siete años de sangrienta tiranía. ¿Tiránizada por quién? Tiránizada por quienes en nuestro país no eran más que los instrumentos de los que dominaban económicamente a nuestra patria. ¿Cómo puede sostenerse ningún régimen impopular y enemigo de los intereses del pueblo, como no sea por la fuerza? ¿Tendremos que explicar aquí a los representantes de nuestros hermanos de América Latina lo que son las tiranías militares? ¿Tendremos que explicarles cómo se han sostenido? ¿Tendremos que explicarles la historia de varias de esas tiranías que son ya clásicas? ¿Tendremos que explicarles en qué fuerza se apoyan, en qué intereses nacionales e internacionales se apoyaba el grupo militar que tiranizó a nuestro pueblo? Se apoyaba en los sectores más reaccionarios de la nación y se apoyaba, sobre todo, en los intereses económicos extranjeros que dominaban la economía de nuestra patria. Todos saben — y entendemos que hasta el propio Gobierno de los Estados Unidos lo reconoce así — que ése era el tipo de gobierno preferido por los monopolios. ¿Por qué? Porque mediante la fuerza se reprime toda demanda del pueblo; mediante la fuerza se reprimían las huelgas por mejores condiciones de vida; mediante la fuerza se reprimían los movimientos campesinos por poseer las tierras; mediante la fuerza se reprimían las más caras aspiraciones de la nación.

72. Por eso los gobiernos de fuerza eran los gobiernos preferidos por los que dirigen la política de los Estados Unidos. Por eso, los gobiernos de fuerza se mantuvieron durante mucho tiempo en el poder, y gobiernos de fuerza se mantienen todavía en el poder en América. Claro está que todo depende de las circunstancias para contar o no contar con el Gobierno de los Estados Unidos. Por ejemplo, ahora dice que está contra uno de esos gobiernos de fuerza, el del gobierno de Trujillo. Pero no dice que está contra otros de esos gobiernos de fuerza, el de Nicaragua o el de Paraguay, por ejemplo.

73. En Nicaragua ya no es un gobierno de fuerza, es una monarquía casi tan constitucional como la del Reino Unido, en el que el poder se sucede de padres a hijos. Y también habría sucedido otro tanto en nuestro país. Era el tipo de gobierno de fuerza, el gobierno de Fulgencio Batista, el que convenía a los monopolios norteamericanos en Cuba. Pero no era, por supuesto, el tipo de gobierno que convenía al pueblo cubano, y el pueblo cubano, con un gran derroche de vidas y de sacrificios, lo derrocó.

74. ¿Qué encontró la revolución al llegar al poder en Cuba? ¿Qué maravillas encontró la revolución al llegar

al poder en Cuba? Encontró, en primer lugar, que 690.000 cubanos aptos para el trabajo no tenían empleo. Un número igual, en proporción, al número de desempleados que había en Estados Unidos cuando la gran crisis que sacudió a este país y que casi produjo una catástrofe, era el desempleo permanente en nuestra patria. Tres millones de personas, de una población total de algo más de seis millones, no disfrutaban de luz eléctrica ni de ninguno de los beneficios y comodidades de la electricidad. Tres millones y medio de personas, sobre un total de algo más de seis millones, vivían en cabañas, barracones y tugurios, sin las mejores condiciones de habitabilidad. En las ciudades, los alquileres absorbían hasta una tercera parte de los ingresos familiares. Tanto el servicio eléctrico como los alquileres eran de los más caros del mundo.

75. Treinta y siete y medio por ciento de nuestra población era analfabeta, no sabía leer ni escribir. El 70% de nuestra población infantil rural no tenía maestros. El 2% de nuestra población estaba padeciendo de tuberculosis, es decir, 100.000 personas en un total de algo más de 6.000.000. El 95% de nuestra población rural infantil estaba afectada por enfermedades parasitarias. La mortalidad infantil, por tanto, era muy alta. El promedio de vida era muy bajo. Por otro lado, el 85% de los pequeños agricultores pagaban, por la posesión de sus tierras, arrendamientos que ascendían hasta un 30% de sus ingresos brutos, mientras el 1 1/2% del total de propietarios controlaba el 46% del área total de la nación. Por supuesto, que la proporción entre el número de camas en hospitales y el número de habitantes del país era ridícula cuando se la compara con la de los países donde la asistencia médica está medianamente atendida. Los servicios públicos — compañías eléctricas, compañías telefónicas — eran propiedades de monopolios norteamericanos. Una gran parte de la banca, una gran parte del comercio de importación, las refinerías de petróleo, la mayor parte de la producción azucarera, las mejores tierras de Cuba y las industrias más importantes en todos los órdenes, eran propiedades de compañías norteamericanas. La balanza de pagos en los últimos diez años, desde 1950 hasta 1960, había sido favorable a los Estados Unidos, con respecto a Cuba, en mil millones de dólares, esto sin contar con los millones y cientos de millones de dólares sustraídos del tesoro público por los gobernantes corrompidos de la tiranía, que fueron depositados en bancos de los Estados Unidos o en bancos de Europa. ¡Mil millones de dólares en 10 años! ¡El país pobre y subdesarrollado del Caribe, que tenía 600.000 desempleados, contribuyendo al desarrollo económico del país más industrializado del mundo!

76. Esa fue la situación que encontramos nosotros, y esa situación no ha de ser extraña a muchos de los países representados en esta Asamblea, porque, al fin y al cabo, lo que hemos dicho de Cuba no es sino como una radiografía de diagnóstico general aplicable a la mayor parte de los países aquí representados. ¿Cuál era la alternativa del Gobierno revolucionario? ¿Traicionar al pueblo? Desde luego que para el Presidente de los Estados Unidos lo que nosotros hemos hecho por nuestro pueblo es traicionarlo. No sería así, con toda seguridad, si en vez de ser nosotros leales a nuestro pueblo, hubiésemos sido leales a los grandes monopolios norteamericanos que explotaban la economía de nuestro país.

77. Al menos, quede constancia de las maravillas que encontró la revolución al llegar al poder, que son, ni

más ni menos, que las maravillas del imperialismo, las maravillas del mundo libre para nosotros, los países colonizados.

78. Nadie podrá culparnos de que en Cuba hubiese 600.000 desempleados, 37 1/2% de población analfabeta, 2% de tuberculosos, 95% de la infancia rural atacada de parásitos. No; hasta ese momento ninguno de nosotros contaba con los destinos de nuestra patria. Hasta ese momento, en los destinos de nuestra patria, contaban los gobernantes que servían a los intereses de los monopolios; hasta ese momento, contaban en nuestra patria los monopolios. ¿Los estorbó alguien? No, nadie los estorbó. ¿Los perturbó alguien? No, nadie los perturbó. Ellos pudieron realizar su tarea y allí encontramos los frutos de los monopolios.

79. ¿Cómo estaban las reservas monetarias de la nación? Cuando el tirano Batista llegó al poder había 500.000.000 de dólares en la reserva nacional, buena suma para haberla invertido en el desarrollo industrial del país. Cuando la revolución llega al poder quedaban en nuestras reservas 70.000.000 de dólares. ¿Preocupación por el desarrollo industrial de nuestra patria? No, nunca; por eso nos asombramos tanto y todavía no salimos de nuestro asombro cuando oímos hablar aquí de la extraordinaria preocupación del Gobierno de los Estados Unidos por la suerte de los países de América Latina, de los países de África y de los países de Asia. No salimos de nuestro asombro porque nosotros, después de 50 años, tenemos ahí los frutos de ese régimen.

80. ¿Qué ha hecho el Gobierno revolucionario? ¿Cuál es el delito cometido por el Gobierno revolucionario, para que recibamos el trato que hemos recibido aquí, para que tengamos enemigos tan poderosos como los que se ha demostrado que tenemos aquí? ¿Surgieron desde el primer instante los problemas con el Gobierno de los Estados Unidos? No. ¿Es que nosotros, al llegar al poder, estábamos poseídos del propósito de buscar problemas internacionales? No; ningún gobierno revolucionario que llega al poder quiere problemas internacionales. Lo que quiere es invertir sus esfuerzos en resolver sus problemas propios, llevar adelante un programa, como lo quieren los gobiernos que realmente estén interesados en el progreso de su país.

81. La primera circunstancia que por nuestra parte fue considerada como un acto inamistoso, fue el hecho de que se le abrieran de par en par las puertas de este país a toda una pandilla de criminales que habían dejado ensangrentada nuestra patria. Hombres que habían llegado a asesinar a cientos de campesinos indefensos, que no se cansaron de torturar a prisioneros durante muchos años, que mataron a diestra y siniestra fueron recibidos aquí con los brazos abiertos. Y a nosotros aquello nos extrañaba. ¿Por qué ese acto inamistoso por parte de las autoridades de los Estados Unidos hacia Cuba? ¿Por qué ese acto de hostilidad? En aquel momento no lo comprendíamos perfectamente; ahora, nos damos cuenta cabal de las razones.

82. ¿Correspondía esa política a un tratamiento correcto con respecto a Cuba, de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba? No, porque los agraviados éramos nosotros por cuanto el régimen de Batista se mantuvo en el poder con la ayuda del Gobierno de los Estados Unidos. El régimen de Batista se mantuvo en el poder con la ayuda de tanques, de aviones y de armas proporcionados por el Gobierno de los Estados Unidos; el régimen de Batista se mantuvo en el poder gracias al empleo de un ejército cuyos oficiales eran instruidos por una misión militar del Gobierno de los

Estados Unidos. Y nosotros esperamos que no se le ocurrirá a ningún funcionario de los Estados Unidos negar esa verdad. Incluso cuando el ejército rebelde llega a la ciudad de La Habana, en el campamento militar más importante de esa ciudad estaba la misión militar norteamericana. Aquél era un ejército que había sido derrotado; aquél era un ejército vencido y rendido. Nosotros pudimos considerar perfectamente como prisioneros de guerra a aquellos militares extranjeros que estaban allí ayudando y entrenando a los enemigos del pueblo. Sin embargo, ésa no fue nuestra actitud; nuestra actitud se limitó a pedirle a los miembros de esa misión que regresasen a su país, ya que, después de todo, nosotros no necesitábamos sus lecciones, y que allí sus discípulos estaban vencidos.

83. He aquí un documento. Nadie se extrañe de su aspecto, porque es un documento roto. Se trata de un antiguo convenio militar^{1/}, en virtud del cual la tiranía batistiana había recibido generosa ayuda por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

84. Y es importante conocer lo que dice en el párrafo 2 del artículo I de este convenio:

"El Gobierno de la República de Cuba se compromete a hacer uso eficaz de la ayuda que reciba del Gobierno de los Estados Unidos de América de conformidad con el presente Convenio con objeto de llevar a efecto los planes de defensa, aceptados por ambos Gobiernos, conforme a los cuales los dos Gobiernos tomarán parte en misiones importantes para la defensa del Hemisferio Occidental y, a menos que previamente se obtenga la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, ... — repito: ... y, a menos que previamente se obtenga la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos de América — "no dedicarán esa ayuda a otros fines que no sean aquellos para los cuales se prestó".^{2/}

85. La ayuda fue dedicada a combatir a los revolucionarios cubanos. Luego, contó con la anuencia del Gobierno de los Estados Unidos. Y aun cuando, algunos meses antes de finalizar la guerra, se produjo en este país un embargo de armas de las enviadas a Batista, al cabo de seis años y algo más de ayuda militar, una vez declarado solemnemente ese embargo de armas tuvo el ejército rebelde pruebas, pruebas documentales, de que nuevamente habían sido abastecidas las fuerzas de la tiranía con 300 cohetes para lanzar desde aviones.

86. Cuando los compañeros de la emigración presentaron esos documentos a la opinión pública de los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos no encontró otra explicación que decir que estábamos equivocados, que no le habían dado nuevos abastecimientos al ejército de la tiranía, sino que simplemente se habían limitado a cambiarle unos cohetes de otro calibre que no servían para sus aviones, por unos cohetes que sí servían para los aviones de la tiranía, y que por cierto fueron lanzados sobre nosotros mientras estábamos en las montañas. Una manera sui generis de explicar las contradicciones, cuando se hacen inexplicables.

87. No se trataba, de acuerdo con su explicación, de una ayuda. Sería, entonces, una especie de asistencia técnica. ¿Por qué esos antecedentes eran motivo de

disgusto para nuestro pueblo? Todo el mundo sabe — lo sabe aquí hasta el más inocente de todos — que en estos tiempos modernos, con la revolución que ha tenido lugar en los equipos militares, esas armas de la guerra pasada son absolutamente obsoletas para una guerra moderna; que con 50 tanques o carros blindados y unos cuantos aviones pasados de moda, no se defiende a ningún continente, no se defiende a ningún hemisferio. En cambio, sirven para oprimir a los pueblos desarraigados, sirven para intimidar a los pueblos. Sirven para defender a los monopolios. Por eso estos pactos de defensa hemisférica mejor pudieran llamarse "pactos de defensa de los monopolios norteamericanos".

88. El Gobierno revolucionario comienza a dar los primeros pasos. Lo primero que hace es rebajar en un 50% los alquileres que pagaban las familias. Medida muy justa, puesto que, como decíamos anteriormente, había familias que pagaban hasta la tercera parte de sus ingresos. El pueblo había sido víctima de una gran especulación con la vivienda y las tierras urbanas habían sido objeto de tremendas especulaciones a costa de la economía del pueblo. Mas cuando el Gobierno revolucionario rebaja los alquileres en un 50%, hubo descontentos, sí: unos pocos que eran los dueños de aquellos edificios de departamentos. Pero el pueblo se lanzó a la calle, lleno de alegría, como ocurriría en cualquier país, aquí mismo, en Nueva York, si se rebajan en un 50% los alquileres a todas las familias. Mas ello no significó ningún problema con los monopolios; algunas compañías norteamericanas tenían grandes construcciones, pero eran relativamente pocas.

89. Después vino otra ley anulando las concesiones que el gobierno tiránico de Batista le había hecho a la Compañía de Teléfonos, que era un monopolio norteamericano y que al amparo de la indefensión del pueblo había obtenido provechosas concesiones. El Gobierno revolucionario anuló esas concesiones y restableció los precios de los servicios telefónicos al nivel que tenían anteriormente. Comienza el primer conflicto con los monopolios norteamericanos.

90. La tercera medida fue rebajar las tarifas eléctricas, que eran de las más altas del mundo. Surge el segundo conflicto con los monopolios norteamericanos. Ya empezábamos a parecer comunistas. Ya empezaban a embadurnarnos de rojos, sencillamente porque habíamos chocado con los intereses de los monopolios norteamericanos.

91. Y viene otra ley, ley imprescindible, inevitable para nuestra patria e inevitable, más temprano o más tarde, para todos los pueblos del mundo que no la hayan puesto en vigor todavía: la ley de reforma agraria. Claro está que en teoría todos están de acuerdo con la reforma agraria. Nadie se atreve a negarlo; nadie que no sea un ignorante se atreve a negar que la reforma agraria es en los países subdesarrollados del mundo una condición esencial para el desarrollo económico. En Cuba también, hasta los latifundistas estaban de acuerdo con la reforma agraria, sólo que querían una reforma agraria a su manera, como la reforma agraria que defienden muchos teóricos: reforma agraria que ni a su manera ni de ninguna manera se llega a realizar, mientras puede evitarse.

92. La reforma agraria es algo reconocido por los organismos económicos de las Naciones Unidas, es algo sobre lo cual ya nadie discute. En nuestro país era imprescindible: más de 200.000 familias de campesinos moraban en los campos de nuestra patria sin

^{1/} Convenio bilateral de ayuda militar entre Cuba y los Estados Unidos de América, firmado en La Habana el 7 de marzo de 1952.

^{2/} Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 165, 1953, No. 2165.

tierra donde sembrar los alimentos esenciales. Sin reforma agraria nuestro país no habría podido dar el primer paso hacia el desarrollo. Y, efectivamente, dimos ese paso. Hicimos una reforma agraria. ¿Era radical? Era una reforma radical. ¿Era muy radical? No era una reforma muy radical. Hicimos una reforma agraria ajustada a las necesidades de nuestro desarrollo, ajustada a nuestras posibilidades de desarrollo agrícola, es decir, una reforma agraria que resolviera el problema de los campesinos sin tierras, que resolviera el problema de los abastecimientos de aquellos alimentos indispensables, que resolviera el tremendo desempleo en el campo, que pusiera fin a aquella miseria espantosa que habíamos encontrado en los campos de nuestro país.

93. Y ahí surgió la primera dificultad verdadera. También en la vecina República de Guatemala había ocurrido lo mismo. Cuando se hizo la reforma agraria en Guatemala, surgieron los problemas en ese país. Y se lo advierto con toda honestidad a los representantes de la América Latina, de África y de Asia: cuando vayan a hacer una reforma agraria justa, prepárense a confrontar situaciones similares a la nuestra, sobre todo si las mejores y mayores fincas son propiedad de los monopolios norteamericanos, como ocurría en Cuba.

94. Es posible que luego nos acusen de estar dando malos consejos en esta Asamblea. No es, por cierto, nuestro propósito quitarle el sueño a nadie. Estamos simplemente exponiendo los hechos, aunque los hechos son suficientes para quitarle el sueño a cualquiera.

95. Se planteó inmediatamente el problema del pago. Comenzaron a llover notas del Departamento de Estado norteamericano. Nunca nos preguntaban por nuestros problemas; nunca, ni siquiera por conmiseración o por la gran parte de responsabilidad que tenían en ello, nos preguntaban cuántos se morían de hambre en nuestro país, cuántos tuberculosos había, cuántas personas sin trabajo. No; sentimientos de solidaridad hacia nuestras necesidades, nunca. Todas las conversaciones de los representantes del Gobierno de los Estados Unidos se basaban sobre la Compañía de Teléfonos, sobre la Compañía Eléctrica y sobre el problema de las tierras de las compañías norteamericanas. ¿Cómo íbamos a pagar? Por supuesto, lo primero que había que preguntar era con qué íbamos a pagar. No cómo, sino con qué. ¿Conciben ustedes que un país pobre, subdesarrollado, con 600.000 desempleados, con un índice tan alto de analfabetos, de enfermos, cuyas reservas han sido agotadas, que ha contribuido a la economía de un país poderoso con 1.000 millones en 10 años, pueda tener con qué pagar las tierras que iban a estar afectadas por la ley agraria o, al menos, pagarlas en las condiciones en que quería que se pagara el Departamento de Estado norteamericano como compensación de sus intereses afectados? Exigían tres cosas: pago pronto, eficiente y justo. ¿Entienden ustedes ese idioma? Pago pronto, eficiente y justo. Eso quiere decir pago ahora mismo, en dólares y lo que nosotros pidamos por nuestras fincas.

96. Todavía no éramos comunistas 150 por ciento. Estábamos luciendo un poco más matizados de rojo. Nosotros no confiscábamos las tierras; simplemente proponíamos pagarlas en 20 años, y la única manera en que podíamos pagarlas era en bonos, con vencimiento a los 20 años, los cuales devengaban el 4,50% de interés, que se irían amortizando año tras año. ¿Cómo íbamos a poder pagar nosotros en dólares las

tierras? ¿Cómo íbamos a pagar de inmediato? ¿Cómo íbamos a pagar lo que pidieran por ellas? Era absurdo. Cualquiera comprende que, en estas circunstancias, teníamos que optar entre hacer la reforma agraria o no hacerla. Si no la hacíamos, perduraría indefinidamente la espantosa situación económica de nuestro país; de hacerla, estábamos exponiéndonos a ganarnos la enemistad del Gobierno del poderoso vecino del norte.

97. Hicimos la reforma agraria. Claro que, por ejemplo, para un representante de Holanda o de cualquier país de Europa, los límites establecidos por nosotros a las fincas casi asombrarían; asombrarían por lo extensos. El límite máximo que establecía nuestra ley agraria era el de unas 400 hectáreas. En Europa, 400 hectáreas constituyen un verdadero latifundio. En Cuba, donde había compañías monopolistas norteamericanas que tenían hasta cerca de 200.000 hectáreas (200.000 hectáreas, por si alguien cree que no ha oído bien), en Cuba, una reforma agraria que redujera el límite máximo a 400 hectáreas era para esos monopolios una ley inadmisibles. Pero es que en nuestro país no sólo las tierras eran propiedad de los monopolios norteamericanos; las minas principales también eran propiedad de esos monopolios. Cuba produce, por ejemplo, mucho níquel. Todo el níquel era explotado por intereses norteamericanos. Y bajo la tiranía de Batista, una compañía norteamericana, la Moa Bay, había obtenido concesión tan jugosa que, en cinco años solamente — escúchese bien: en cinco años solamente — iba a amortizar una inversión de 120.000.000 de dólares. ¡Ciento veinte millones de inversión amortizables en cinco años!

98. ¿Quién le había hecho esa concesión a la Moa Bay por intercesión del Embajador de los Estados Unidos? Sencillemente, el Gobierno tiránico de Batista, el Gobierno que estaba allí para defender los intereses de los monopolios, y — éste es un hecho absolutamente cierto — la concesión estaba libre de todo pago de impuestos. ¿Qué nos iban a dejar a los cubanos aquellas empresas? Los huecos de las minas, la tierra empobrecida, sin una contribución mínima al desarrollo económico de nuestro país. Y el Gobierno revolucionario establece una ley de minas por la que obliga a esos monopolios a pagar un impuesto del 25% a las exportaciones de minerales.

99. La actitud del Gobierno revolucionario había sido ya demasiado osada. Había chocado con los intereses del "trust" eléctrico internacional; había chocado con los intereses del "trust" telefónico internacional; había chocado con los intereses de los "trusts" mineros internacionales; había chocado con los intereses de la United Fruit Company y había chocado virtualmente con los intereses más poderosos de los Estados Unidos que, como ustedes saben, están estrechamente asociados entre sí. Aquello era más de lo que podía tolerar el Gobierno de los Estados Unidos, es decir, los representantes de los monopolios de los Estados Unidos.

100. Comenzó entonces una nueva etapa de hostigamiento hacia nuestra revolución. Cualquiera que analice objetivamente los hechos, cualquiera que esté dispuesto a pensar con honradez, no a pensar conforme le diga la United Press o la Associated Press, sino a pensar con su cabeza y a extraer las conclusiones de su propio raciocinio y ver las cosas sin prejuicios, con sinceridad y con honestidad, ¿puede considerar que las cosas que había hecho el Gobierno revolucio-

nario eran como para decretar la destrucción de la revolución cubana? No; pero los intereses afectados por la revolución cubana no se preocupaban por el caso de Cuba, no se arruinaban con las medidas del Gobierno revolucionario cubano. No consistía en eso el problema. El problema consistía en que esos mismos intereses eran poseedores de la riqueza y de los recursos naturales de la mayor parte de los pueblos del mundo.

101. Y la actitud de la revolución cubana tenía que ser castigada. Acciones punitivas de todo orden — hasta la destrucción de aquellos atrevidos — tenían que seguir a la audacia del Gobierno revolucionario. Por nuestro honor juramos que todavía no habíamos tenido oportunidad ni de cambiar una carta con el distinguido Primer Ministro de la Unión Soviética, Sr. Khrushchev. Es decir, que cuando ya, para la prensa norteamericana y para las agencias internacionales que informan al mundo, Cuba era un gobierno rojo, un peligro rojo a 90 millas de los Estados Unidos, con un Gobierno dominado por los comunistas, ni siquiera el Gobierno revolucionario había tenido oportunidad de establecer relaciones diplomáticas o comerciales con la Unión Soviética.

102. Pero la histeria es capaz de todo. La histeria es capaz de hacer las afirmaciones más inverosímiles y más absurdas. Por supuesto, nadie crea que vamos a entonar aquí un mea culpa. Ningún mea culpa. Nosotros no le tenemos que pedir perdón a nadie. Lo que hemos hecho lo hemos hecho muy conscientes y sobre todo muy convencidos de nuestro derecho a hacerlo.

103. Comenzaron las amenazas contra nuestra cuota azucarera. Comenzó la filosofía barata del imperialismo a demostrar su nobleza, su nobleza egoísta y explotadora; a demostrar su bondad con Cuba, diciendo que nos pagaban un precio privilegiado por el azúcar, que era como un subsidio al azúcar cubano. No era un azúcar tan dulce para los cubanos, por cuanto nosotros no éramos los dueños de las mejores tierras azucareras ni de los mayores centrales azucareros. Además, en esa afirmación se ocultaba la verdadera historia del azúcar cubano, de los sacrificios que se le habían impuesto a mi país, de las veces que fue agredido económicamente.

104. Antes no era una cuestión de cuotas; era una cuestión de tarifas arancelarias. En virtud de una de esas leyes o de esos pactos que se producen entre el tiburón y la sardina, los Estados Unidos, mediante un convenio que llamaron de reciprocidad, obtuvieron una serie de concesiones para sus productos, a fin de que pudiesen competir holgadamente y desalojar del mercado cubano a los productos de sus amigos los ingleses o los franceses, como ocurre muchas veces entre amigos. A cambio de eso, ciertas concesiones arancelarias a nuestro azúcar que, por otra parte, podían ser modificadas unilateralmente, a voluntad del Congreso o del Gobierno de los Estados Unidos. Y así ocurrió. Cuando lo estimaban más conveniente a sus intereses elevaban las tarifas y nuestro azúcar no podía entrar, o lo hacía en condiciones desventajosas, en el mercado norteamericano. Cuando se aproximaba una etapa de guerra reducían las tarifas.

105. Claro que como Cuba era la fuente más próxima de abastecimiento de azúcar, había que garantizar esa fuente de abastecimiento; las tarifas eran reducidas, la producción estimulada, y en los años de guerra, cuando el precio del azúcar era estratosférico en todo el mundo, nosotros vendíamos nuestro azúcar barato

a los Estados Unidos, a pesar de que éramos la única fuente de abastecimiento.

106. Finalizaba la guerra y venían los colapsos de nuestra economía. Los errores que aquí se cometían en la distribución de esa materia prima, los pagábamos nosotros. Precios que ascendieron extraordinariamente al finalizar la primera guerra mundial; enorme estímulo a la producción; baja abrupta de los precios que produce la ruina de los centrales azucareros cubanos que pasaron tranquilamente a manos ¿saben de quién? Pues a manos de los bancos norteamericanos, porque cuando los nacionales cubanos se arruinaban, los bancos norteamericanos en Cuba se enriquecían. Y así prosiguió esa situación hasta la década del 1930. Tratando de encontrar el Gobierno de los Estados Unidos una fórmula que conciliara sus intereses de abastecimiento con los de sus productores internos, establece un régimen de cuotas. Era de suponer que esas cuotas tendrían por base la participación histórica que hubiesen tenido en el mercado las distintas fuentes de abastecimiento y nuestro país hubiese tenido una participación histórica de casi un 50% en el abastecimiento del mercado norteamericano. Sin embargo, cuando se establecieron las cuotas, nuestra participación quedó reducida a un 28% y las pocas ventajas que nos había concedido aquella ley fueron sucesivamente suprimidas en nuevas legislaciones. ¡Claro, la colonia dependía de la metrópoli! La economía de la colonia había sido organizada por la metrópoli. La colonia tenía que estar sometida a la metrópoli y si la colonia tomaba medidas para liberarse, la metrópoli tomaría medidas para aplastarla.

107. Consciente de que nuestra economía dependía de su mercado, el Gobierno de los Estados Unidos inicia su serie de advertencias de que se nos arrebataría nuestra cuota azucarera. Paralelamente, otras actividades tenían lugar en los Estados Unidos: las actividades de los contrarrevolucionarios.

108. Una tarde, un avión procedente de los mares del norte, vuela sobre uno de nuestros centrales azucareros y deja caer una bomba. Aquél era un hecho extraño, un hecho insólito; pero, desde luego, nosotros sabíamos de dónde procedía ese avión.

109. Otro avión, otra tarde, vuela sobre nuestros cañaverales y deja caer ciertas bombitas incendiarias. Aquello que comenzaba esporádicamente, continuaba sistemáticamente.

110. Una tarde, cuando estaban de visita en Cuba gran número de agentes de turismo de este país, en un esfuerzo que realizaba el Gobierno revolucionario por promover el turismo como una de las fuentes de ingreso nacional, un avión de fabricación norteamericana, de los que se usaron en la guerra pasada, vuela sobre nuestra capital lanzando panfletos y algunas granadas de mano. Naturalmente que algunas piezas de defensa antiaérea entraron en acción. Entre las granadas lanzadas por el avión y el fuego antiaéreo — puesto que algunos de los proyectiles estallan al hacer contacto con algún objeto resistente — el resultado fue que hubo más de 40 víctimas. Niños con las entrañas desgarradas, ancianos y ancianas. ¿Era para nosotros la primera vez? No; niñas y niños, ancianos y ancianas, hombres y mujeres, muchas veces habían sido destrozados en nuestras aldeas de Cuba por bombas de fabricación norteamericana suministradas al tirano Batista, y en una ocasión, 80 obreros perecieron al estallar demasiado misteriosamente un barco cargado de armas belgas que había llegado a nuestro país,

después de grandes esfuerzos realizados por el Gobierno de los Estados Unidos destinados a evitar que el Gobierno de Bélgica nos vendiera armas.

111. Docenas de víctimas en la guerra; 80 familias que quedaron destruidas por una explosión; 40 víctimas por un avión que vuela tranquilamente sobre nuestro territorio. Las autoridades del Gobierno de los Estados Unidos negaban que de su país partiesen esos aviones. Es más, decían que el avión estaba tranquilamente posado en un hangar. Pero cuando una revista de nuestro país publica la fotografía del avión, entonces es cuando las autoridades de los Estados Unidos ocupan el avión y, desde luego, dan la versión de que aquello no tenía importancia y que las víctimas no eran tales como consecuencia de las bombas, sino del fuego anti-aéreo, y los autores de aquella fechoría, de aquel crimen, se paseaban tranquilamente por los Estados Unidos, donde ni siquiera se les perturbó en la continuación de aquellos actos de agresión.

112. Aprovecho la oportunidad para decirle al representante de los Estados Unidos que hay muchas madres en Cuba esperando todavía su telegrama de condolencia para los hijos que les asesinaron las bombas de los Estados Unidos.

113. Los aviones iban y venían. No había pruebas. Bueno; no se sabe qué se entiende por pruebas. Ahí estaba aquel avión retratado y capturado; pero decían que el avión no había tirado bombas. No se sabe por qué estaban tan bien informadas las autoridades de los Estados Unidos. Continuaban volando aviones piratas sobre nuestro territorio, lanzando bombas incendiarias. Millones y millones de pesos se perdieron en los cañaverales incendiados. Muchas personas del pueblo, personas humildes que veían destruida una riqueza que, ahora sí, era suya, sufrieron quemaduras y lesiones en la lucha contra aquel persistente y tenaz bombardeo por aviones piratas.

114. Hasta que un día, en un vuelo sobre uno de nuestros centrales azucareros, estalla la bomba, estalla el avión y el Gobierno revolucionario tiene oportunidad de recoger los fragmentos del piloto, que era por cierto un piloto norteamericano, cuyos papeles fueron ocupados, y un avión norteamericano y todas las pruebas del lugar de donde había salido. Aquel avión había pasado entre dos bases de los Estados Unidos. Ya era una cuestión que no podía negarse que los aviones estaban saliendo de los Estados Unidos.

115. Entonces sí, ante la prueba irrefutable, el Gobierno de los Estados Unidos dio una explicación al Gobierno de Cuba. Su conducta no fue igual a la del caso del U-2. Cuando se demostró que los aviones salían de Estados Unidos, el Gobierno de Estados Unidos no proclamó su derecho a quemar nuestros campos de caña. En esa ocasión dijo que nos daba excusas, que lo sentía mucho. Suerte para nosotros, después de todo, porque cuando ocurrió el incidente del U-2 el Gobierno de los Estados Unidos, entonces, no dió excusas: proclamó su derecho a volar sobre territorio soviético. ¡Mala suerte tienen los soviéticos! Pero nosotros no tenemos muchas defensas anti-aéreas y los aviones siguieron volando hasta que pasó la zafra; ya no había más caña y cesaron los bombardeos.

116. Nosotros éramos el único país del mundo — aunque bien recuerdo que en ocasión de la visita del Presidente Sukarno a Cuba, éste nos dijo que no creyéramos que nosotros éramos los únicos, que ellos también habían tenido ciertos problemas, que ciertos aviones

norteamericanos estaban volando también sobre su territorio. No sé si habré cometido alguna indiscreción, pero espero que no sea así —, lo cierto es que éramos el único país del mundo, al menos en este pacífico hemisferio, que sin estar en guerra con nadie, teníamos que estar soportando el incesante hostigamiento de los aviones piratas. Y aquellos aviones podían entrar y salir impunemente del territorio de los Estados Unidos.

117. Invitamos a los delegados a que mediten un poco y también invitamos al pueblo de los Estados Unidos — si el pueblo de los Estados Unidos tiene, por casualidad, la oportunidad de informarse de las cosas que aquí se hablan — a que mediten sobre el hecho de que, según las propias afirmaciones del Gobierno de los Estados Unidos, el territorio de los Estados Unidos está perfectamente vigilado y protegido contra cualquier incursión aérea; que las medidas de defensa del territorio de los Estados Unidos son infalibles; que las medidas de defensa del mundo que ellos llaman libre — porque por lo menos para nosotros no lo ha sido hasta el 1º de enero de 1959 — son perfectas. Si eso es así, ¿cómo se explica que no ya aviones supersónicos sino simples avionetas con una velocidad de apenas 150 millas puedan entrar y salir tranquilamente del territorio nacional norteamericano, pasar de ida junto a dos bases y regresar junto a esas bases sin que el Gobierno de los Estados Unidos ni siquiera se entere de que esos aviones están entrando y saliendo en el territorio nacional? Eso quiere decir dos cosas: o bien que el Gobierno de los Estados Unidos miente al pueblo de los Estados Unidos y este país está indefenso frente a incursiones aéreas o el Gobierno de los Estados Unidos era cómplice de esas incursiones aéreas.

118. Se acabaron las incursiones aéreas y vino, entonces, la agresión económica. ¿Cuál era uno de los argumentos que esgrimían los enemigos de la reforma agraria? Decían que la reforma agraria traería el caos en la producción agrícola, que la producción disminuiría considerablemente, que el Gobierno de los Estados Unidos se preocupaba de que Cuba no pudiera cumplir sus compromisos de abastecimiento del mercado norteamericano.

119. El primer argumento — y es bueno que por lo menos las nuevas delegaciones aquí presentes se vayan familiarizando con algunos argumentos, porque quizá algún día tengan que responder a argumentos similares — es que la reforma agraria era la ruina del país. No resultó así. Si la reforma agraria hubiese sido la ruina del país, si la producción agrícola hubiese descendido, entonces no habría tenido necesidad el Gobierno norteamericano de llevar adelante su agresión económica.

120. ¿Crefan sinceramente en lo que decían cuando afirmaban que la reforma agraria iba a producir un descenso de la producción? Tal vez lo creían. Es lógico que cada cual crea conforme a como haya preparado su mente para creer. Es posible que se imaginaran que sin las todopoderosas compañías monopolistas, los cubanos éramos incapaces de producir azúcar. Es posible y tal vez hasta confiaron en que nosotros arruinaríamos al país. Y es claro, si la revolución hubiese arruinado al país, los Estados Unidos no hubiesen tenido necesidad de agredirnos; nos habrían dejado solos y habría quedado el Gobierno de Estados Unidos como un Gobierno muy noble y muy bueno, y nosotros como unos señores que arruinábamos

a la nación, y como un gran ejemplo de que no se pueden hacer revoluciones, porque las revoluciones arruinan a los países. No fue así; hay una prueba ahora de que las revoluciones no arruinan a los países y la prueba la acaba de dar el Gobierno de los Estados Unidos. Ha probado muchas cosas, pero entre otras cosas ha probado que las revoluciones no arruinan a los países y que los gobiernos imperialistas sí son capaces de tratar de arruinar a los países. Cuba no se había arruinado; había que arruinarla.

121. Cuba necesitaba de nuevos mercados para sus productos, y nosotros honradamente pudiéramos preguntarle a cualquier delegación de las aquí presentes cuál de ellas no quiere que su país venda los artículos que produce, cuál de ellas no quiere que sus exportaciones aumenten. Nosotros queríamos que nuestras exportaciones aumentasen. Eso es lo que quieren todos los países, ésa debe ser una ley universal, porque solamente el interés egoísta puede estar en oposición al interés universal del intercambio comercial, que es una de las más viejas aspiraciones y necesidades de la humanidad.

122. Nosotros quisimos vender nuestros productos y fuimos en busca de nuevos mercados, y concertamos un convenio comercial con la Unión Soviética, en virtud del cual venderíamos un millón de toneladas y compraríamos determinadas cantidades de artículos o productos soviéticos. Claro, nadie dirá que eso es incorrecto. Habrá quienes no lo hacen porque ello disgusta a determinados intereses. Nosotros no teníamos realmente que pedirle permiso al Departamento de Estado para hacer un convenio comercial con la Unión Soviética, porque nos considerábamos, nos consideramos y nos seguiremos considerando para siempre un país verdaderamente libre.

123. Cuando las existencias de azúcar comenzaban a disminuir en beneficio de nuestra economía, recibimos entonces el zarpazo. A petición del ejecutivo de los Estados Unidos, el Congreso aprueba una ley en virtud de la cual el Presidente o poder ejecutivo quedaba facultado para reducir a los límites que estimase pertinentes las importaciones de azúcar de Cuba. Se esgrime el arma económica contra nuestra revolución. La justificación de esa actitud ya se habían encargado de prepararla los publicistas. Hacía mucho rato que se venía haciendo la campaña, porque ya se sabe perfectamente bien que aquí monopolio y publicidad son dos cosas absolutamente identificadas. Se esgrime el arma económica. Se reduce de un tajo nuestra cuota azucarera en casi un millón de toneladas — azúcar que ya estaba producida con destino al mercado norteamericano — para privar a nuestro país de los recursos de su desarrollo, para reducir a nuestro país a la impotencia, para obtener resultados de tipo político.

124. Esa medida está expresamente proscrita por el derecho internacional regional. La agresión económica, como lo saben todos los delegados de América Latina en esta Asamblea, está expresamente condenada por el derecho internacional regional. Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos viola ese derecho, esgrime el arma económica, nos arrebató de nuestra cuota azucarera casi un millón de toneladas, y nada más. Ellos lo podían hacer. ¿Qué defensa le quedaba a Cuba frente a esa realidad? Acudir a las Naciones Unidas para denunciar las agresiones políticas, las agresiones económicas y las incursiones aéreas de aviones piratas, amén de la interferencia constante del Gobierno de los Estados Unidos en la política de

nuestro país y las campañas subversivas que realiza contra el Gobierno revolucionario de Cuba.

125. Acudimos a las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas tienen facultades para conocer de esas cuestiones; la Organización de las Naciones Unidas es, dentro de la jerarquía de las organizaciones internacionales, la máxima autoridad; las Naciones Unidas tienen autoridad incluso por encima de la Organización de los Estados Americanos y, además, a nosotros nos interesaba que el problema fuese examinado en las Naciones Unidas porque comprendemos la situación de dependencia de los Estados Unidos en que se encuentra la economía de los pueblos de la América Latina.

126. Las Naciones Unidas conocen de la cuestión y piden una investigación a la OEA. La OEA se reúne^{3/}. Muy bien. ¿Qué era de esperar? Que la OEA protegiera al país agredido, que la OEA pudiese condenar las agresiones políticas a Cuba y, sobre todo, que la OEA pudiese condenar las agresiones económicas a nuestro país. Eso era de esperar. Nosotros, al fin y al cabo, éramos un pueblo pequeño de la comunidad latinoamericana. Nosotros, al fin y al cabo, éramos un pueblo agredido más. No era ni el primero ni el último, porque México había sido ya agredido más de una vez, y agredido militarmente. En una guerra le arrancaron una gran parte de su territorio, y en aquella ocasión, hijos heroicos de México supieron lanzarse por el castillo de Chapultepec envueltos en la bandera mexicana antes que rendirse. Esos son los niños héroes de México. Y no fue ésta la única agresión, no fue la única vez en que fuerzas norteamericanas hollaron el territorio mexicano.

127. Nicaragua fue también intervenida, y durante siete años resistió heroicamente César Augusto Sandino. Cuba más de una vez fue intervenida, así como Haití y Santo Domingo. Guatemala fue intervenida. ¿Quién es el que honestamente aquí sería capaz de negar la intervención de la United Fruit Company y la del Departamento de Estado norteamericano en el derrocamiento del Gobierno legítimo de Guatemala? Yo comprendo que haya quienes entiendan su deber oficial ser discretos sobre esta cuestión y hasta que sean capaces de venir aquí y negarlo; pero en su conciencia saben que sencillamente estamos diciendo la verdad.

128. Cuba no era el primer país agredido; Cuba no era el primer país en peligro de ser agredido. En este hemisferio todo el mundo sabe que el Gobierno de los Estados Unidos siempre impuso su ley, la ley del más fuerte, en virtud de la cual ha estado destruyendo la nacionalidad puertorriqueña y ha mantenido su dominio sobre aquella isla hermana; esa ley en virtud de la cual se apoderó y retiene el Canal de Panamá. No era nada nuevo. Nuestra patria debió haber sido defendida, mas nuestra patria no fue defendida. ¿Por qué? Aquí a lo que hay que ir es al fondo de la cuestión y no a las formas. Si nos atenemos a la letra muerta, estamos garantizados; si nos atenemos a la realidad, no estamos garantizados en absoluto, porque la realidad se impone por encima del derecho establecido en los códigos internacionales, y esa realidad es que un país pequeño agredido por un gobierno poderoso no tuvo defensa, no pudo ser defendido.

^{3/} Organización de los Estados Americanos; Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en San José, Costa Rica, del 22 al 29 de agosto de 1960.

129. En cambio, ¿qué sale de Costa Rica? ¡Oh milagro de producción ingeniosa lo que allí resultó! En Costa Rica no se condena a los Estados Unidos o al Gobierno de los Estados Unidos. Permítaseme evitar que se confundan nuestros sentimientos en relación con el pueblo de los Estados Unidos y nuestros sentimientos respecto del Gobierno de ese país. No fue condenado el Gobierno de los Estados Unidos por las 60 incursiones de los aviones piratas, no fue condenado por la agresión económica y por otras muchas agresiones. No; condenaron a la Unión Soviética. ¡Qué cosa tan extraordinaria! Nosotros no habíamos recibido ninguna agresión de la Unión Soviética, ningún avión soviético había volado sobre nuestro territorio, y, sin embargo, en Costa Rica condenaron a la Unión Soviética por intromisión. La Unión Soviética se había limitado a decir que, en caso de una agresión militar a nuestro país, los artilleros soviéticos, hablando en sentido figurado, podían apoyar al país agredido. ¿Desde cuándo el apoyo a un país pequeño, condicionado al caso de una agresión por parte de un país poderoso, es una intromisión? Porque hay en derecho lo que se llaman las condiciones imposibles. Si un país considera que es incapaz de perpetrar determinado delito, pues entonces basta decir que no existe posibilidad ninguna de que la Unión Soviética apoye a Cuba, porque no existe la posibilidad de que se agreda al país pequeño. Pero no se establece ese principio; se establece el principio de que había que condenar la intromisión de la Unión Soviética. De los bombardeos a Cuba, nada; de la agresión a Cuba, nada.

130. Desde luego, hay algo que debemos recordar y que de alguna forma debe preocuparnos a todos. Todos nosotros, sin que ninguno de los aquí presentes quede exceptuado, estamos siendo actores y partícipes de un momento trascendental en la historia de la humanidad. A veces, aparentemente, la censura no llega, es decir, aparentemente no nos percatamos de la crítica y es, sobre todo, cuando nos olvidamos de que, así como nosotros hemos tenido el privilegio de ser actores de este minuto trascendental de la historia, algún día también la historia nos juzgará por nuestros actos. Y frente a la indefensión en que quedó nuestra patria en la reunión de Costa Rica, nos sonreímos, porque la historia juzgará a ese episodio. Y lo digo sin amargura. Es difícil condenar a los hombres. Los hombres son muchas veces juguetes de las circunstancias y nosotros, que sabemos lo que fue la historia de nuestro país y que, además, somos testigos excepcionales de lo que nuestro país está viviendo hoy, comprendemos cuán terrible es que la economía y la vida en general de las naciones esté supeditada al poder económico del extranjero.

131. Basta consignar, simplemente, cómo nuestro país quedó indefenso, y algo más: el interés en que no se llegue a la Organización de las Naciones Unidas. Tal vez porque se considere que sea más fácil obtener una mayoría mecánica en la OEA, aunque después de todo no resulta muy explicable ese temor cuando nosotros hemos visto que aquí también, en las Naciones Unidas, muchas veces han funcionado las mayorías mecánicas. Y con toda lealtad a esta institución, debemos decir aquí que por eso los pueblos, el pueblo nuestro, ese pueblo que está allá en nuestra patria, que es un pueblo — lo decimos con orgullo — que está a la altura del papel que está jugando en este momento y de la lucha heroica que está librando, que ha aprendido en esta escuela de los últimos acontecimientos internacionales, sabe que a última hora, cuando su derecho ha

sido negado, cuando sobre él se precipitan las fuerzas agresivas, le queda el recurso supremo y el recurso heroico de resistir cuando su derecho no se garantiza ni en la Organización de los Estados Americanos ni en la Organización de las Naciones Unidas.

132. Por eso, los países pequeños todavía no nos sentimos tan seguros de que nuestro derecho sea preservado. Por eso, los países pequeños cuando queremos ser libres sabemos que lo estamos siendo a nuestra cuenta y riesgo, y porque en verdad los pueblos, cuando están unidos, cuando defienden un derecho justo, pueden confiar en sus propias energías, porque no se trata, por supuesto, de un grupo de hombres, como han querido pintarnos a nosotros, gobernando a un país, se trata de un pueblo gobernando a un país, se trata de un pueblo entero, firmemente unido y con una gran conciencia revolucionaria defendiendo sus derechos. Y eso lo deben saber los enemigos de la revolución y de Cuba, porque si lo ignoran están cometiendo un lamentable error.

133. Estas son las circunstancias en que se ha desarrollado el proceso revolucionario cubano. ¿Cómo encontramos el país? ¿Por qué han surgido las dificultades? Y sin embargo, la revolución cubana está transformando al que ayer fue un país sin esperanza, un país de miseria, un país, en parte, de analfabetos, en el que pronto será uno de los países más avanzados y más desarrollados de este continente.

134. El Gobierno revolucionario ha creado 10.000 nuevas escuelas en sólo 20 meses, es decir, que en tan breve período de tiempo se ha duplicado el número de escuelas rurales que se habían creado en 50 años, y Cuba es hoy ya el primer país de América que tiene satisfechas todas sus necesidades escolares, que tiene un maestro hasta en el último rincón de las montañas.

135. El Gobierno revolucionario ha construido en ese breve período de tiempo 25.000 viviendas en las zonas rurales y urbanas. Cincuenta nuevos pueblos están surgiendo en este momento en nuestro país. Las fortalezas militares más importantes albergan hoy decenas de miles de estudiantes, y en el próximo año nuestro pueblo se propone librar su gran batalla contra el analfabetismo, con la meta ambiciosa de enseñar a leer y escribir hasta al último analfabeto; y, con ese fin, organizaciones de maestros, de estudiantes y de trabajadores, es decir, todo el pueblo, están preparándose para una intensa campaña y Cuba será el primer país de América que, a la vuelta de algunos meses, pueda decir que no tiene un solo analfabeto.

136. Nuestro pueblo está recibiendo hoy la asistencia de cientos de médicos que se han enviado a los campos para luchar contra las enfermedades parasitarias y para mejorar las condiciones higiénicas de la nación.

137. En otro aspecto, que es el de la conservación de los recursos naturales, podemos también afirmar aquí que en un solo año, en el más ambicioso plan de preservación de recursos naturales que se esté efectuando en este continente, incluyendo Estados Unidos y Canadá, se han sembrado cerca de 50.000.000 de árboles maderables.

138. Los jóvenes, que estaban sin trabajo, que estaban sin escuelas, organizados por el Gobierno revolucionario, están hoy prestando trabajos útiles al país, al mismo tiempo que están siendo preparados para el trabajo productivo.

139. La producción agrícola en nuestro país ha registrado un hecho casi único, que es el aumento de la

producción desde el primer instante. Desde el primer instante se logró un aumento en la producción agrícola. ¿Por qué? Porque el Gobierno revolucionario, en primer lugar, convirtió en propietarios de sus tierras a más de 100.000 pequeños agricultores que pagaban arrendamiento, al mismo tiempo que preservó la producción en gran escala por medio de cooperativas agrícolas de producción. Es decir, que la producción de gran empresa se mantuvo y ello se hizo a través de cooperativas, gracias a lo cual se han podido aplicar los procedimientos técnicos más modernos a nuestra producción agrícola y se ha registrado desde el primer instante un aumento en la producción. Y toda esta obra de beneficio social, de maestros, de viviendas y de hospitales la hemos llevado adelante sin sacrificar los recursos para el desarrollo.

140. El Gobierno revolucionario, en este momento, está llevando adelante un programa de industrialización del país, cuyas primeras fábricas ya se están montando en Cuba. Hemos empleado racionalmente los recursos de nuestro país. Antes, por ejemplo, en Cuba se importaban 35.000.000 de dólares en automóviles y 5.000.000 de dólares en tractores. Un país eminentemente agrícola importaba siete veces más automóviles que tractores. Nosotros hemos invertido los términos y estamos importando siete veces más tractores que automóviles.

141. Cerca de 500.000.000 de dólares fueron recuperados de los políticos que se habían enriquecido durante la tiranía; cerca de 500.000.000 de dólares en bienes y en efectivo es el valor total de lo recuperado de los políticos corrompidos que durante siete años habían estado saqueando a nuestro país.

142. La inversión correcta de esas riquezas y de esos recursos es lo que permite al Gobierno revolucionario desarrollar simultáneamente un plan de industrialización y de incrementación de nuestra agricultura, construir viviendas, construir escuelas, llevar maestros hasta los últimos rincones de nuestro país y prestar asistencia médica, es decir, llevar adelante un programa de desarrollo social. Precisamente ahora, en la reciente reunión de Bogotá ^{4/}, el Gobierno de los Estados Unidos propuso un plan. Pero, ¿un plan para desarrollo económico? No, propuso un plan de desarrollo social. ¿Qué se entiende por eso? Pues, también un plan de hacer casas, un plan de hacer escuelas, un plan de hacer caminos. Pero, ¿es que eso acaso resuelve el problema? ¿Cómo puede haber solución a los problemas sociales sin un plan de desarrollo económico? ¿Es que se quiere tomar el pelo al pueblo de América Latina? ¿De qué van a vivir las familias que van a habitar esas casas, si es que las casas se hacen? ¿Con qué zapatos, con qué ropas y con qué alimentos van a subsistir los niños que van a ir a esas escuelas? ¿Es que acaso no se sabe que cuando las familias no tienen ni ropas ni zapatos para los niños no los mandan a las escuelas? ¿Con qué recursos se van a pagar los maestros? ¿Con qué recursos se van a pagar los médicos? ¿Con qué recursos se van a pagar las medicinas? ¿Quieren un buen remedio para ahorrar medicinas? Auméntese la nutrición del pueblo, que lo que se gaste en nutrir al pueblo se ahorrará en hospitales.

143. Luego, frente a la tremenda realidad del subdesarrollo, el Gobierno de los Estados Unidos se sale ahora con un plan de desarrollo social. Desde luego, ya es algo que se preocupe por los problemas de América Latina. Hasta ahora no se había preocupado en modo alguno. ¡Qué casualidad que ahora le están preocupando esos problemas! Se dirá, posiblemente, que el hecho de que esa preocupación haya surgido después de la revolución cubana es pura coincidencia.

144. Hasta ahora los monopolios no se habían preocupado de otra cosa que de explotar a los países subdesarrollados, pero surge la revolución cubana y surgen las preocupaciones de los monopolios. Y mientras a nosotros se nos agrede económicamente y se nos trata de aplastar, con la otra mano ofrecen la limosna a los pueblos de América Latina, no los recursos para el desarrollo, que es lo que quiere la América Latina, sino que le ofrecen recursos para el desarrollo social, para casas donde van a vivir hombres que no tienen trabajo, para escuelas donde no van a ir niños, y para hospitales, que no harían tanta falta si hubiera un poco más de nutrición en la América Latina.

145. Después de todo, algunos colegas de América Latina creen que su deber es ser discretos aquí. Pero, bienvenida sea una revolución como la revolución cubana, que al menos ha hecho preocuparse a los monopolios de devolver aunque sea una parte pequeña de lo que ha estado sustrayendo de los recursos naturales y con el sudor de los pueblos de América Latina.

146. Aunque en esa ayuda no estemos incluidos nosotros, no nos preocupa. No nos inquietamos por esas cosas. Hace mucho rato que nosotros estamos resolviendo esos problemas. Pero pienso que a lo mejor algunos tienen dudas y creen que nosotros estemos haciendo propaganda aquí, porque el Presidente de los Estados Unidos dijo que algunos venían a ocupar esta tribuna para hacer propaganda. Y, desde luego, cualquier colega de las Naciones Unidas está invitado permanentemente a visitar a Cuba. Allí no le cerramos las puertas a nadie, ni confinamos a nadie. Allí cualquiera de los colegas de esta Asamblea puede visitar a Cuba y ver con sus propios ojos. Ustedes conocen ese capítulo de la Biblia que habla de Santo Tomás, y que dice que él tenía que ver para creer. Y después de todo nosotros podemos invitar también a cualquier periodista, a cualquier miembro de delegación a que visite a Cuba y vea lo que un pueblo es capaz de hacer con sus propios recursos, cuando los invierte honesta y racionalmente.

147. Pero nosotros no nos limitamos a resolver sólo nuestros problemas de viviendas y de escuelas, sino también nuestros problemas de desarrollo, porque sin resolver los problemas del desarrollo, no habrá jamás soluciones a los problemas sociales. Pero, ¿qué ocurre? ¿Por qué el Gobierno de los Estados Unidos no quiere hablar del desarrollo? Muy sencillo: porque el Gobierno de los Estados Unidos no quiere enfrentarse con los monopolios, y los monopolios exigen recursos naturales y mercados de inversión para sus capitales.

148. He ahí la gran contradicción. Por eso no se va a la verdadera solución del problema; por eso no se va a la programación, con inversiones públicas, del desarrollo de los países subdesarrollados. Y es bueno que se diga aquí con toda claridad, porque al fin y al cabo nosotros, los países subdesarrollados, somos aquí mayoría, por si alguno lo ignora; y al fin y al cabo nosotros somos testigos de lo que pasa en los países

^{4/} Tercera reunión de la Comisión especial del Consejo de la Organización de los Estados Americanos encargada de estudiar la preparación de nuevas medidas de cooperación económica (Comisión de los 21), celebrada en Bogotá (Colombia) del 5 al 13 de septiembre de 1960.

subdesarrollados. Sin embargo, no se va a la verdadera solución del problema y siempre se habla aquí de la participación del capital privado. Desde luego, eso quiere decir mercados para inversiones de capital sobrante, inversiones como aquellas que en cinco años se amortizaban.

149. El Gobierno de los Estados Unidos no puede proponer un plan de inversiones públicas porque eso lo divorciaría de la razón de ser del Gobierno de los Estados Unidos, que son los monopolios norteamericanos. Esa es — y no hay que darle más vueltas — la razón por la cual no se promueve un verdadero programa de desarrollo económico. Se quiere preservar nuestras tierras de América Latina, de África y de Asia para las inversiones del capital sobrante.

150. Hasta aquí nos hemos referido a los problemas de nuestro país. ¿Por qué esos problemas no se han resuelto? ¿Acaso porque nosotros no queremos resolverlos? No; el Gobierno de Cuba siempre ha estado dispuesto a discutir sus problemas con el Gobierno de los Estados Unidos, pero el Gobierno de los Estados Unidos no ha querido discutir sus problemas con Cuba. Y sus razones tendrá para no querer discutirlos.

El Sr. Fekini (Libia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

151. Tengo aquí la nota enviada por el Gobierno revolucionario de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos el 27 de enero de 1960. Dice:

"Las diferencias de opinión que pueden existir entre ambos Gobiernos como sujetas a negociaciones diplomáticas, pueden resolverse efectivamente mediante tales negociaciones. El Gobierno de Cuba está en la mejor disposición para discutir, sin reservas y con absoluta amplitud, todas esas diferencias, y declara expresamente que entiende que no existen obstáculos de clase alguna que impidan la realización de esas negociaciones a través de cualquiera de los medios e instrumentos tradicionalmente adecuados a ese fin. Sobre la base del respeto mutuo y recíproco beneficio con el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, desea el Gobierno de Cuba mantener e incrementar las relaciones diplomáticas y económicas, y entiende que sobre esa base es indestructible la amistad tradicional entre los pueblos cubano y norteamericano."

"El 22 de febrero de ese mismo año, el Gobierno revolucionario de Cuba, acorde con su propósito de reanudar, por los canales diplomáticos, las negociaciones ya iniciadas sobre los asuntos pendientes entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica, ha decidido nombrar una comisión, con atribuciones al efecto, para comenzar sus gestiones en Washington en la fecha que convenga a ambas partes."

"El Gobierno revolucionario de Cuba desea aclarar, sin embargo, que la reanudación y desenvolvimiento ulterior de dichas negociaciones, tienen necesariamente que estar supeditadas a que, por el Gobierno o el Congreso de vuestro país, no se adopte medida alguna de carácter unilateral que prejuzgue los resultados de las negociaciones antes mencionadas, o que pueda irrogar perjuicios a la economía o al pueblo cubanos. Parece obvio añadir que la adhesión del Gobierno de Vuestra Señoría a este punto de vista, no sólo contribuiría al mejoramiento de las relaciones entre nuestros res-

pectivos países, sino que también reafirmaría el espíritu de fraternal amistad que ha ligado y liga a nuestros pueblos. Permitiría, además, que ambos Gobiernos pudieran examinar, en una atmósfera serena y con las más amplias miras, las cuestiones que han afectado las tradicionales relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica."

152. ¿Cuál fue la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos?

"El Gobierno de los Estados Unidos no puede aceptar las condiciones para negociar expresadas en la nota de Su Excelencia al efecto de que no se tomarán medidas de carácter unilateral por parte del Gobierno de los Estados Unidos que puedan afectar la economía cubana y la de su pueblo, ya sea por las ramas legislativa o ejecutiva. Como ha expresado el Presidente Eisenhower en enero 26 de 1960, el Gobierno de Estados Unidos debe mantenerse libre en ejercicio de su propia soberanía para tomar los pasos que considere necesarios, consciente de sus obligaciones internacionales, para la defensa de los legítimos derechos e intereses de su pueblo."

153. Es decir, que el Gobierno de los Estados Unidos no se digna discutir sus diferencias en las relaciones con el pequeño país que es Cuba. ¿Qué esperanza tiene el pueblo cubano en la solución de estos problemas? Todos los hechos que hemos podido observar aquí conspiran contra la solución de esos problemas, y es bueno que las Naciones Unidas tomen esto muy en cuenta porque el Gobierno de Cuba y el pueblo de Cuba están muy fundamentalmente preocupados del sesgo agresivo que toma la política del Gobierno de los Estados Unidos con relación a Cuba.

154. Es bueno que estemos bien informados. En primer lugar, el Gobierno de los Estados Unidos se considera con el derecho de promover la subversión en nuestro país. El Gobierno de los Estados Unidos está promoviendo la organización de movimientos subversivos contra el Gobierno revolucionario de Cuba, y nosotros lo denunciaremos aquí, en esta Asamblea General. Queremos denunciar concretamente, por ejemplo, que en una isla del Caribe, territorio que pertenece a Honduras y que se conoce con el nombre de isla Cisne, el Gobierno de Estados Unidos se ha instalado manu militari. Hay allí infantería de marina norteamericana, a pesar de ser un territorio que pertenece a Honduras. Y allí, violando las leyes internacionales, despojando a un pueblo hermano de un pedazo de su territorio, violando los convenios internacionales sobre radiodifusión, ha establecido una potente emisora, que ha puesto en manos de los criminales de guerra y de los grupos subversivos que mantiene en este país. Allí se están haciendo, además, prácticas de entrenamiento para promover la subversión y promover desembarcos armados en nuestra isla. Sería bueno que el delegado de Honduras, ante la Asamblea General, reivindicara aquí el derecho de Honduras a ese pedazo de su territorio. Pero esa es cuestión que a él incumbe. Lo que a nosotros nos incumbe es que un pedazo de territorio de un hermano país, arrebatado de manera filibustera por el Gobierno de Estados Unidos a ese país, sea utilizado como base de subversión y de ataques a nuestro territorio. Y pido aquí que quede constancia de esta denuncia, que hacemos en nombre del Gobierno y del pueblo de Cuba.

155. ¿Se considera el Gobierno de Estados Unidos con derecho a promover la subversión en nuestro país, violando todos los convenios internacionales, violando el espacio radial aéreo, con gran perjuicio para nuestras emisoras radiales? ¿Quiere eso decir acaso que el Gobierno revolucionario de Cuba tiene también derecho a promover la subversión en los Estados Unidos? ¿Quiere eso acaso decir que el Gobierno de Cuba tiene derecho también a violar el espacio radial? ¿Qué derecho puede tener sobre nosotros, o sobre nuestra isla el Gobierno de los Estados Unidos, que le permita actuar así? ¡Que le devuelva a Honduras la isla Cisne, porque sobre esta isla no ha tenido nunca jurisdicción!

156. Pero hay todavía circunstancias más alarmantes para nuestro pueblo. Sabido es que, en virtud de la Enmienda Platt, impuesta por la fuerza a nuestro pueblo, el Gobierno de los Estados Unidos se arrogó el derecho de establecer bases navales en nuestro territorio, derecho impuesto y mantenido por la fuerza.

157. Una base naval en el territorio de cualquier país es motivo de justa preocupación. Primero, la preocupación de que un país que mantiene una política internacional agresiva y guerrillera es poseedor de una base allí, en el corazón de nuestro pueblo, de nuestra isla, que la hace correr los peligros de cualquier conflicto internacional, de cualquier conflicto atómico, sin que nosotros tengamos absolutamente nada que ver con el problema. Porque nosotros no tenemos absolutamente nada que ver con los problemas del Gobierno de los Estados Unidos y con las crisis que provoca el Gobierno de los Estados Unidos. Y, sin embargo, hay una base allí, en el corazón de nuestra isla, que entraña para nosotros un peligro en caso de cualquier contingencia bélica.

158. Pero, ¿es acaso sólo ese peligro? No. Todavía hay otro que nos preocupa más, ya que nos atañe de más cerca. El Gobierno revolucionario de Cuba ha venido reiteradamente expresando su preocupación de que el Gobierno imperialista de los Estados Unidos tome como pretexto esa base enclavada en nuestro territorio nacional para promover una autoagresión que justifique un ataque a nuestra nación. Repito: el Gobierno revolucionario de Cuba se preocupa grandemente, y lo expone aquí, de que el Gobierno imperialista de los Estados Unidos tome como pretexto una autoagresión para tratar de justificar un ataque a nuestro país. Y esa preocupación, por nuestra parte, es cada vez mayor, debido a que es mayor la agresividad y son más alarmantes los síntomas.

El Sr. Boland (Irlanda) vuelve a ocupar la Presidencia.

159. Aquí, por ejemplo, hay un cable de la United Press llegado a nuestro país, que dice textualmente: "El almirante Arleigh Burke, jefe de operaciones navales de los Estados Unidos, dice que si Cuba intentara ocupar la base naval de Guantánamo, los Estados Unidos lucharían". En una entrevista registrada por la revista U.S. News & World Report — perdónenme cualquier deficiencia al pronunciar estas palabras — se le preguntó a Burke si el mando de la marina de guerra estaba alarmado por la situación que prevalece en Cuba bajo el régimen de Castro. "Sí, nuestra marina de guerra está preocupada, no por nuestra base de Guantánamo, sino por toda la situación cubana", respondió Burke. El almirante

agrega que todos los cuerpos militares norteamericanos están preocupados. "¿Se debe a la estratégica posición de Cuba en el Caribe?", se le interrogó a Burke. "No particularmente", manifestó. "Se trata de un país cuyo pueblo era normalmente amigo de Estados Unidos, que gustaba de nuestro pueblo y que a nosotros también nos agradaba. A pesar de esto, se ha presentado un individuo con un pequeño grupo de comunistas empedernidos, que están decididos a cambiarlo todo. Castro ha enseñado a odiar a los Estados Unidos, y ha hecho mucho para arruinar a su país". Burke manifestó que "reaccionaríamos muy rápidamente si Castro tomara alguna decisión contra la base de Guantánamo. Si trataran de tomar el lugar por la fuerza, lucharemos", agregó. Al preguntársele si la amenaza hecha por Khrushchev de que los cohetes soviéticos apoyarían a Cuba, le había hecho reflexionar sobre tal decisión, el almirante dijo: "No, porque él no lanzará sus cohetes. El sabe muy bien que será destruido, si así lo hace". Quiere decir: Rusia será destruida.

160. En primer lugar, he de hacer resaltar cómo, para este señor, el haber aumentado la producción industrial en nuestro país en un 35%, el haber dado empleo a más de 200.000 cubanos, el haber dado solución a los grandes problemas sociales de nuestro país, constituye la ruina del país. Es en virtud de esos fundamentos como se toman el derecho de preparar las condiciones de la agresión. Veán ustedes cómo hace un cálculo que es peligroso, porque este señor virtualmente calcula que, en caso de atacarnos, vamos a estar solos. Es simplemente un cálculo del señor Burke. Pero imaginemos que el señor Burke esté equivocado; imaginemos que el señor Burke, con todo lo almirante que es, esté equivocado... Entonces, el almirante Burke está jugando irresponsablemente con la suerte del mundo. El almirante Burke, y todos los de su grupo militarista agresivo, están jugando con la suerte del mundo. Por la suerte de cada uno de nosotros, realmente no valdría la pena preocuparse; pero entendemos que nosotros, representantes de los distintos pueblos del mundo, tenemos el deber de preocuparnos por la suerte del mundo, tenemos el deber de condenar a todos los que juegan irresponsablemente con ella. No están jugando sólo con la suerte de nuestro pueblo; están jugando con la suerte de su propio pueblo, con la suerte de todos los pueblos del mundo. ¿O es que cree este almirante Burke que estamos viviendo todavía en la época del arcabuz? ¿O es que no se ha acabado de dar cuenta este almirante Burke que estamos viviendo en la era atómica, cuya desastrosa fuerza destructiva no pudieron siquiera imaginar Dante o Leonardo da Vinci con toda su imaginación, porque supera todo lo que el hombre pudo imaginar jamás? Y, sin embargo, él calcula y, claro, ya la United Press espació sus cálculos por el mundo. La revista U.S. News & World Report está al salir. Ya se empieza a preparar la campaña, a crear la histeria, a divulgar el peligro imaginario de una acción nuestra contra la base.

161. Pero no es esto sólo. En el día de ayer, apareció aquí otra información de la United Press conteniendo unas declaraciones del senador norteamericano Styles Bridges, miembro, tengo entendido, de la Comisión Senatorial de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, quien dijo que los Estados Unidos deben prepararse a mantener a toda costa su base naval de Guantánamo en Cuba. Dijo que

"debemos ir tan lejos como sea necesario para defender la gigantesca instalación de los Estados Unidos. Tenemos allí fuerzas navales; tenemos infantería de marina y, si fuéramos atacados, yo la defendería, ciertamente, porque creo que es la base más importante en la región del Caribe".

162. Este miembro de la Comisión Senatorial de las Fuerzas Armadas, Sr. Bridges, no descartó por completo el uso de armas atómicas en caso de un ataque contra la base. ¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir que no solamente se está creando la histeria, que no solamente se está preparando sistemáticamente el ambiente, sino que incluso se nos amenaza hasta con el uso de armas atómicas. Y, realmente, entre otras muchas cosas, se nos ocurre preguntar a este Sr. Bridges si no le da vergüenza amenazar con armas atómicas a un país pequeño como Cuba.

163. Por nuestra parte, con todo respeto debo decirle que los problemas del mundo no se resuelven amenazando ni sembrando miedo y que nuestro humilde y pequeño pueblo — ¡qué le vamos a hacer! — está ahí mal que les pese y la revolución seguirá adelante mal que les pese; que, además, nuestro humilde y pequeño pueblo tiene que resignarse a su suerte y que no siente ningún miedo por sus amenazas de uso de armas atómicas.

164. ¿Qué quiere decir esto? Que por ahí hay muchos países que tienen bases norteamericanas, pero al menos no las tienen situadas contra los propios gobiernos que les hicieron esas concesiones, según la información que tenemos. El caso nuestro es el más trágico. Se trata de una base en nuestro territorio insular contra Cuba y contra el Gobierno revolucionario de Cuba, es decir en manos de quienes se declaran enemigos de nuestra patria, de nuestra revolución y de nuestro pueblo.

165. De toda la historia de las bases situadas hoy en el mundo entero, el caso más trágico es el de Cuba. Una base establecida a la fuerza en nuestro territorio inconfundible, que está a buena distancia de las costas de Estados Unidos, contra Cuba, contra el pueblo, impuesta por la fuerza y como una amenaza y una preocupación para nuestro pueblo.

166. Por ello debemos declarar aquí, en primer lugar, que estás habladurías sobre ataques tienen por fundamento crear la histeria y preparar condiciones de agresión a nuestro país y que nosotros nunca hemos hablado ni dicho una sola palabra que implique la idea de ningún tipo de ataque a la base naval de Guantánamo, porque nosotros somos los primeros interesados en no darle pretexto al imperialismo para agredirnos. Nosotros lo declaramos aquí terminantemente. Pero también declaramos que desde el instante en que ese país se ha convertido en una amenaza para la seguridad y la tranquilidad de nuestro país y de nuestro pueblo, el Gobierno revolucionario está considerando muy seriamente solicitar, dentro de los cánones del derecho internacional, la retirada de las fuerzas navales y militares del Gobierno de Estados Unidos de esa porción del territorio nacional. Y al Gobierno imperialista de los Estados Unidos no le quedará más remedio que retirar esas fuerzas. Porque ¿cómo podrá justificar ante el mundo su derecho a instalar una base atómica o una base que entrañe un peligro para nuestro pueblo de un pedazo de nuestro territorio nacional, en

una isla inconfundible, que es el territorio del mundo donde radica el pueblo cubano? ¿Cómo podrá justificar ante el mundo ningún derecho a mantener soberanía sobre un pedazo de nuestro territorio? ¿Cómo podrá presentarse ante el mundo para justificar esa arbitrariedad? Y por cuanto no podrá justificar ante el mundo ese derecho, cuando nuestro Gobierno lo solicite dentro de los cánones del derecho internacional, el Gobierno de los Estados Unidos tendrá que acatar ese derecho.

167. Pero es preciso que esta Asamblea quede muy bien informada sobre los problemas de Cuba, porque nosotros tenemos que estar alerta contra el engaño y contra la confusión. Nosotros tenemos que explicar muy claramente todos estos problemas, porque en ello va la seguridad y la suerte de nuestro país. Por eso pedimos que quede constancia bien clara de estas palabras, sobre todo si se tiene en cuenta que no hay trazas de que mejore la opinión o la interpretación errónea que acerca de los problemas de Cuba tienen los políticos de este país.

168. Aquí mismo, por ejemplo, hay unas declaraciones del Sr. Kennedy que son como para asombrar a cualquiera. Dice sobre Cuba:

"Debemos usar toda la fuerza de la OEA para impedir que Castro interfiera con otros gobiernos latinoamericanos y devolver la libertad a Cuba."

¡Van a devolverle la libertad a Cuba! ...

"Debemos dejar sentada nuestra intención de no permitir que la Unión Soviética convierta a Cuba en su base en el Caribe y aplicar la doctrina de Monroe."

¡Pasada la mitad del siglo XX este señor candidato habla de la doctrina de Monroe!

"Debemos hacer que el Primer Ministro Castro comprenda que nos proponemos defender nuestro derecho a la base naval de Guantánamo."

Es el tercero que habla del problema.

"Y debemos hacer saber al pueblo cubano que simpatizamos con sus aspiraciones económicas legítimas ..."

¿Y cómo no simpatizaron antes?

"... que conocemos su amor por la libertad y que nunca estaremos contentos hasta que la democracia vuelva a Cuba."

¿Qué democracia? La democracia "made" por los monopolios imperialistas del Gobierno de los Estados Unidos.

169. Para que luego comprendan por qué hay aviones que vuelan desde territorio norteamericano hacia Cuba, préstese atención a lo que dice este señor:

"Las fuerzas que luchan por la libertad en el exilio y en las montañas de Cuba deben ser sostenidas y ayudadas y en otros países de América Latina debe mantenerse confinado el comunismo, sin permitirle que se extienda."

170. Si Kennedy no fuera un millonario analfabeto e ignorante, debería comprender que no es posible hacer una revolución contra los campesinos en las montañas, apoyándose en los terratenientes. Cuantas veces el imperialismo ha tratado de fomentar grupos contrarrevolucionarios, en el curso de unos pocos

días las milicias campesinas los ha puesto fuera de combate. Pero él parece que leyó en algunas novelas o vio en algunas películas de Hollywood alguna historia sobre guerrillas y cree que es posible, socialmente, hacer hoy una guerra de guerrillas en Cuba.

171. De todos modos, esto es desalentador, y nadie piense, sin embargo, que estas opiniones sobre declaraciones de Kennedy indiquen que sentimos alguna simpatía por el otro candidato, por el Sr. Nixon, que ha hecho declaraciones similares. Para nosotros los dos carecen de sentido político.

172. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Lamento mucho tener que interrumpir al Primer Ministro de Cuba, pero estoy seguro de que reflejo fielmente la opinión de la Asamblea al pedirle que considere si es adecuado que los candidatos de la campaña electoral en este país sean objeto de una discusión en la tribuna de la Asamblea de las Naciones Unidas.

173. Estoy seguro de que en esta cuestión, al meditarlo bien el Primer Ministro de Cuba, verá la razón de mis palabras y creo que puedo confiar en su buena voluntad de cooperación. Sobre esa base le pido que se sirva reanudar su disertación.

174. Sr. CASTRO (Cuba): No es nuestra intención faltar en modo alguno a las reglas que determinan nuestra conducta en las Naciones Unidas y el Presidente puede contar perfectamente con mi colaboración para evitar que sean mal interpretadas mis palabras. No tengo ninguna intención de ofender a nadie. Es un poco una cuestión de estilo y sobre todo, una cuestión de confianza con la Asamblea. De todas formas trataré de evitar malas interpretaciones.

175. Hasta aquí hemos expuesto el problema de nuestro país, tema fundamental nuestro al acudir a las Naciones Unidas. Pero comprendemos perfectamente que sería un poco egoísta de nuestra parte si nuestra preocupación se limitara a nuestro caso concreto. También es cierto que hemos consumido la mayor parte de nuestro tiempo en informar a esta Asamblea sobre el caso de Cuba, y no es mucho el espacio de que disponemos para las demás cuestiones sobre las cuales queremos referirnos someramente.

176. Sin embargo, el caso de Cuba no es un caso aislado y sería un error pensar así del caso de Cuba. El caso de Cuba es el de todos los pueblos subdesarrollados; es como el del Congo, como el de Egipto, como el de Argelia, como el del Irán Occidental, como el de Panamá, que quiere su Canal, como el de Puerto Rico, al que le destruyen su espíritu nacional, como el de Honduras, que ve segregado un pedazo de su territorio y, en fin, aunque nuestra atención no haya recaído específicamente sobre otros países, el caso de Cuba es el de todos los países subdesarrollados y colonizados.

177. Los problemas que describíamos sobre Cuba, se pueden aplicar perfectamente a toda la América Latina. El control de los recursos económicos de América Latina se realiza por los monopolios. Estos, cuando no son dueños directamente de las minas y se encargan de la extracción, como en el caso del cobre de Chile, de Perú o de México y el caso del zinc de Perú y de México, así como el caso del petróleo de Venezuela, es porque son dueños de las compañías de servicios públicos como ocurre con los servicios eléctricos en Argentina, Brasil, Chile,

Perú, Ecuador y Colombia, o de los servicios telefónicos, como ocurre en Chile, Brasil, Perú, Venezuela, Paraguay y Bolivia; o bien comercializan nuestros productos, como ocurre con el café de Brasil, Colombia, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, o con el banano explotado y comercializado, además de transportado, por la United Fruit Company en Guatemala, en Costa Rica, en Honduras o con el algodón de México o el de Brasil. Ese control económico es realizado por los monopolios norteamericanos que son dueños de las más importantes industrias del país, dependiente por completo de los monopolios.

178. ¡Ay del día en que esos países quieran hacer, también, una reforma agraria! Les pedirán pago pronto, eficiente y justo, y si a pesar de todo hacen una reforma agraria, al delegado del país hermano que venga a la ONU, lo confinarán a Manhattan, no le alquilarán hotel, lloverán infamias sobre él, y hasta es posible que sea maltratado de hecho por la propia policía.

179. El problema de Cuba no es más que un ejemplo de lo que es la América Latina. ¿Y hasta cuándo estará esperando la América Latina para su desarrollo? De acuerdo con el criterio de los monopolios, tendrá que esperar hasta las calendas griegas. ¿Quién va a industrializar la América Latina? ¿Los monopolios? No. Hay un informe de las Naciones Unidas en materia económica que explica cómo incluso el capital privado de las inversiones en vez de ir hacia los países donde más se lo necesita para establecer industrias básicas para contribuir al desarrollo, va preferiblemente a los países más industrializados porque encuentran allí, según dicen o según creen, más seguridad. Y por supuesto que hasta el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas ha reconocido que no hay posibilidad de desarrollo a través del capital privado de inversiones, es decir, a través de los monopolios.

180. El desarrollo de América Latina tiene que realizarse a través de inversiones públicas programadas y concedidas sin condiciones políticas, porque, naturalmente, a todos nos gusta representar a un país libre y a ninguno nos gusta representar a un país que no se sienta libre. A ninguno nos gusta que la independencia de nuestro país esté supeditada a ningún interés que no sea el del país. Por eso, la ayuda debe ser sin condiciones políticas.

181. Que a nosotros no nos brinden ayuda, no importa. Nosotros no la hemos pedido. Pero sí en interés de los pueblos de América Latina nos sentimos en el deber de solidaridad de plantear que la ayuda debe ser sin supeditación a condiciones políticas: inversiones públicas para el desarrollo económico, no para el desarrollo social, que es lo último que se ha inventado para ocultar la verdadera necesidad de desarrollo económico.

182. Los problemas de América Latina son como los problemas del resto del mundo, de África y de Asia. El mundo está repartido entre los monopolios. Esos mismos monopolios que vemos en América Latina también los vemos en el Oriente Medio. Allí el petróleo está en manos de compañías monopolistas que controlan intereses financieros de Estados Unidos, Reino Unido, Holanda, Francia. Lo propio ocurre en Irán, en Irak, en Arabia Saudita, en Kuwait, en Katar y en cualquier rincón de la tierra. Es lo mismo que pasa, por ejemplo, en Filipinas, y es lo mismo que pasa en el África.

183. El mundo está dividido entre intereses monopolistas — ¿quién se atrevería a negar esa verdad histórica? Y los intereses monopolistas no quieren el desarrollo de los pueblos; lo que quieren es explotar los recursos naturales de los pueblos y explotar a los pueblos, y mientras más pronto recuperen o amorticen el capital invertido, mejor.

184. Los problemas que ha tenido el pueblo de Cuba con el Gobierno imperialista de los Estados Unidos son los mismos problemas que tendría la Arabia Saudita, el Irán o el Irak, si nacionalizaran su petróleo. Los mismos problemas que tuvo Egipto cuando nacionalizó, bien nacionalizado, el Canal de Suez; los mismos problemas que tuvo Indonesia cuando quiso ser independiente, es decir, la misma invasión sorpresiva de Egipto, la misma invasión sorpresiva del Congo.

185. ¿Alguna vez les ha faltado pretexto a los colonialistas o a los imperialistas para invadir? Nunca; siempre han echado mano de algún pretexto. ¿Y quiénes son los países colonialistas? ¿Quiénes son los países imperialistas? No son sólo cuatro o cinco países, sino cuatro o cinco grupos de monopolios los poseedores de la riqueza del mundo.

186. Si a esta Asamblea llegara un personaje interplanetario que no hubiera leído ni el manifiesto comunista de Carlos Marx ni los cables de la United Press o de la Associated Press o demás publicaciones monopolistas y preguntara cómo está repartido el mundo y en un mapa del mundo viera que las riquezas del mismo están divididas entre los monopolios de cuatro o cinco países, sin ninguna otra consideración, diría: "El mundo está mal repartido, el mundo está siendo explotado..." Y en esta Asamblea donde hay una gran mayoría de países subdesarrollados, podría decir: "Una gran mayoría de los pueblos aquí representados están siendo explotados, los han estado explotando desde hace mucho tiempo: han variado las formas de explotación, pero no han dejado de ser explotados". Y ese sería el veredicto.

187. En el discurso [869a. sesión] del Premier Khrushchev hay una afirmación que nos llamó poderosamente la atención por el valor que encierra y fue cuando dijo que la Unión Soviética no tenía colonias ni tenía inversiones en ningún país. Qué formidable sería nuestro mundo, nuestro mundo hoy amenazado de cataclismos, si todos los representantes de todas las naciones pudieran decir también: "Nuestro país no tiene ninguna colonia ni tiene ninguna inversión en ningún país extranjero".

188. ¿Para qué darle más vueltas a la cuestión? Este es el quid de la cosa; incluso el quid de la paz y de la guerra, el quid de la carrera armamentista o del desarme. Las guerras, desde el principio de la humanidad, han surgido fundamentalmente por una razón: el deseo de unos de despojar a otros de sus riquezas. Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra. Desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso. Mientras ese paso no se dé, mientras esa etapa no se alcance, el mundo tiene que vivir constantemente bajo la pesadilla de verse envuelto en cualquier crisis, en una conflagración atómica. ¿Por qué? Porque hay quienes están interesados en mantener el despojo, porque hay quienes están interesados en mantener la explotación.

189. Nosotros hemos hablado aquí del caso de Cuba. Nuestro caso nos ha enseñado por los problemas que hemos tenido con nuestro imperialismo; es decir, el imperialismo que está contra nosotros. Pero, en definitiva, los imperialismos son todos iguales y son todos aliados. Un país que explote a los pueblos de América Latina o de cualquier otra parte del mundo es aliado de la explotación de los demás pueblos del mundo.

190. Hay algo que realmente nos alarmó mucho en el discurso del Presidente de los Estados Unidos cuando dijo:

"En las regiones que se desarrollan debemos tratar de promover una evolución pacífica, así como contribuir a su progreso económico y social. Para hacerlo — para ayudar a esa evolución pacífica — la comunidad internacional debe tener la posibilidad de manifestar su presencia en casos de urgencia mediante observadores o fuerzas de las Naciones Unidas. Me gustaría que los Estados Miembros adoptasen medidas positivas en relación con las sugerencias contenidas en la Memoria del Secretario General acerca de la creación de un personal competente dentro de la Secretaría que le auxilia en la tarea de satisfacer las futuras necesidades de fuerzas de las Naciones Unidas" [868a. sesión, párr. 50].

191. Es decir, que después de considerar zonas de desarrollo a América Latina, África, Asia y Oceanía, propugnan que se promuevan cambios pacíficos y propone que para ello se empleen incluso observadores o fuerzas de las Naciones Unidas. Es decir, que los Estados Unidos surgen al mundo en virtud de una revolución contra los que los colonizaban. El derecho de los pueblos a liberarse revolucionariamente del coloniaje o de cualquier forma de opresión fue reconocido por la propia Declaración de Independencia, firmada en Filadelfia el 4 de julio de 1775, y hoy el Gobierno de los Estados Unidos propugna el uso de las Fuerzas de las Naciones Unidas para evitar cambios revolucionarios.

192. El Presidente de los Estados Unidos añadió:

"El Secretario General ha sugerido ahora que los Estados Miembros mantengan contingentes que estén dispuestos a acudir a un llamamiento de las Naciones Unidas en caso necesario. Todos los países aquí representados deben pues crear esos contingentes nacionales que podrían integrar la Fuerza de las Naciones Unidas en caso de necesidad. El momento de hacerlo es ahora, en esta misma Asamblea.

"Aseguro a los países que actualmente reciben ayuda de los Estados Unidos, que somos partidarios de que se haga uso de esa ayuda para contribuir a mantener tales contingentes en el estado de alerta sugerido por el Secretario General" [Ibid., párrs. 52 y 53].

Es decir, que propone a los países que tienen bases y que reciben asistencia, que estén dispuestos a darles más asistencia para la formación de esa fuerza de emergencia.

193. Luego el Presidente añadió:

"Como contribución a los esfuerzos del Secretario General los Estados Unidos están dispuestos a asignar asimismo apreciables servicios de transporte aéreo y marítimo sobre una base de alerta,

con miras a prestar su concurso en la movilización de los contingentes que soliciten las Naciones Unidas en cualquier futura emergencia" [Ibid., párr.53].

194. O sea, que incluso ofrecen sus barcos y sus aviones para esa fuerza de emergencia. Deseamos expresar aquí que la delegación cubana no está de acuerdo con esa fuerza de emergencia, en tanto que todos los pueblos del mundo no puedan sentirse seguros de que esas fuerzas no son para ponerlas al servicio del colonialismo y del imperialismo; y mucho menos cuando cualquiera de nuestros países puede ser, en cualquier instante, víctima del uso de esas fuerzas contra el derecho de nuestros pueblos.

195. Hay aquí varios problemas sobre los cuales han hablado ya las distintas delegaciones. Por razones de tiempo, simplemente, queremos dejar sólo constancia de nuestra opinión sobre el problema del Congo.

196. Es de imaginar que siendo nuestra posición anticolonialista y contraria a la explotación de los países insuficientemente desarrollados, nosotros condenemos la forma en que se llevó a cabo la intervención de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo. Primero, no fueron esas fuerzas allí para actuar contra las fuerzas interventoras, para lo cual habfan sido llamadas. Se dio todo el tiempo necesario para que se promoviese allí la primera disensión. Cuando esto no era todavía suficiente, se dio tiempo y se facilitó la oportunidad para que allí se produjese la segunda división. Y por último, mientras se ocupaban allí las estaciones radiales y los aeródromos, se dio la oportunidad de que surgiera el tercer hombre, como lo llaman, y esos hombres salvadores que surgen en estas circunstancias los conocemos ya demasiado bien. Porque en el año 1934, en nuestra patria, surgió también uno de estos salvadores que se llamó Fulgencio Batista. En el Congo se llama Mobutu. En Cuba este salvador visitaba todos los días la embajada de los Estados Unidos, y parece que el del Congo también lo hace. ¿Porque lo decimos nosotros? No, porque lo dice nada menos que una revista que es la mayor defensora de los monopolios y, por lo tanto, no puede estar contra los monopolios. No puede estar a favor de Lumumba, porque está contra él, y está a favor de Mobutu. Pero además, explica quién es, cómo surgió, cómo se dedicó a trabajar, y dice finalmente la revista Time en el último número, que Mobutu comenzó a hacer visitas frecuentes a la embajada de los Estados Unidos y sostuvo largas conversaciones con sus funcionarios. Una tarde de la semana pasada, Mobutu conferenció con oficiales del Campo Leopoldo y logró su apoyo clamoroso. Esa noche fue a Radio Congo — la misma Radio Congo que no se le había permitido usar a Lumumba — y abruptamente anunció que el ejército asumía el poder. Es decir, todo eso después de frecuentes visitas y largas conversaciones con los funcionarios de la embajada de los Estados Unidos. Lo dice Time, defensor de los monopolios. Es decir, que la mano de los intereses colonialistas ha estado clara y evidentemente en el Congo y, por lo tanto, nuestra posición es la de que se ha actuado mal, que se ha favorecido a los intereses colonialistas y que todos los hechos indican que el pueblo del Congo y la razón en el Congo están del lado del único líder que se quedó allí defendiendo los intereses de su patria. Y ese líder es Lumumba.

197. Si los países afro-asiáticos logran, a pesar de esta situación y del tercer hombre misterioso que ha aparecido allá en el Congo, para desplazar, junto con los intereses legítimos del pueblo congolés, a los gobiernos legítimos del Congo, que esos poderes legítimos se reconcilien en defensa de los intereses del Congo, mejor. Mas si esa reconciliación no se logra, la razón y el derecho han de estar junto a quien no sólo tiene el apoyo del pueblo y del Parlamento, sino que es el que ha sabido mantenerse allí frente a los intereses de los monopolios, y junto a su pueblo.

198. En el problema de Argelia, ni qué decir tiene que nosotros estamos ciento por ciento al lado del derecho del pueblo de Argelia a su independencia. Y que además es ridículo — como muchas cosas ridículas que andan por el mundo pero que tienen esa vida artificial que les dan los intereses creados — pretender que Argelia sea parte de la nación francesa. También los han pretendido otros países para mantener sus colonias en otros tiempos. Eso que se llama "integrista" históricamente fracasó. Analicemos la cuestión a la inversa: que la metrópoli fuese Argelia y declarara que un pedazo de Europa forma parte integral de su territorio. Esa es sencillamente una razón traída de los pelos y que carece de sentido. Argelia pertenece al Africa, como Francia pertenece a Europa. Hace varios años que ahí, sin embargo, ese pueblo africano libra una lucha heroica contra la metrópoli.

199. Quizá mientras nosotros estamos discutiendo aquí tranquilamente, sobre aldeas y pueblos argelinos estén cayendo la metralla y las bombas del Gobierno o del ejército francés. Y quizá están muriendo los hombres en una lucha donde no hay la menor duda respecto al lado de quién está el derecho y que puede resolverse tomando en cuenta incluso los intereses de esa minoría, que es la que se tomó también como pretexto para negarle el derecho a la independencia a las nueve décimas partes de la población de Argelia. Y, sin embargo, no hacemos nada. ¡Tan pronto que fuimos al Congo, y tan poco entusiasmo que tenemos para ir a Argelia! Y si el Gobierno argelino, que también es un gobierno porque representa a millones de argelinos que están luchando, pidiera que las fuerzas de las Naciones Unidas vayan también a su país, ¿iríamos con el mismo entusiasmo? Ojalá fuésemos con el mismo entusiasmo, pero con propósitos bien distintos, es decir, con el propósito de defender los intereses de la colonia y no los intereses de los colonizadores.

200. Estamos, pues, al lado del pueblo argelino, como estamos al lado de los pueblos colonializados que quedan todavía en Africa y al lado de los negros discriminados de la Unión Sudafricana. Asimismo, estamos al lado de los pueblos que desean ser libres, no sólo políticamente — porque es muy fácil poner una bandera, un escudo, un himno y un color en el mapa —, sino libres económicamente, porque hay una verdad que debiéramos sabérsela todos como la primera, y es que no hay independencia política si no hay independencia económica; que la independencia política es una mentira si no hay independencia económica; y que, por tanto, la aspiración de ser libres política y económicamente, la respaldamos nosotros. La libertad no consiste sólo en tener una bandera, un escudo y una representación en las Naciones Unidas.

201. Nosotros queremos plantear aquí otro derecho: un derecho que ha sido proclamado por nuestro pueblo en reunión multitudinaria en días recientes; el derecho de los países subdesarrollados a nacionalizar sin indemnización los recursos naturales y las inversiones de los monopolios en sus respectivos países; es decir, que nosotros propugnamos la nacionalización de los recursos naturales y de las inversiones extranjeras en los países subdesarrollados, y si los altamente industrializados lo desean hacer también no nos oponemos.

202. Para que los países puedan ser verdaderamente libres en lo político, deben ser verdaderamente libres en lo económico, y entonces hay que ayudarlos.

203. Nos preguntarán por el valor de las inversiones y nosotros preguntamos por el valor de las ganancias; las ganancias que han estado extrayendo de los pueblos colonizados y subdesarrollados durante décadas, cuando no durante siglos.

204. Hay también una proposición del Presidente de la República de Ghana hecha en esta Asamblea [869a. sesión] que nosotros deseamos apoyar: la proposición de que se libere al territorio africano de bases militares y, por lo tanto, de bases de armas nucleares; es decir, la proposición de liberar al África de los peligros de una guerra atómica. Ya se ha hecho algo con la Antártida. ¿Por qué mientras se avanza en el camino del desarme no vamos avanzando también en el camino de la liberación de ciertas zonas de la tierra del peligro de la guerra nuclear?

205. Si África renace — esa África que hoy estamos aprendiendo a conocer, no el África que nos enseñaban en los mapas, que nos enseñaban en las películas de Hollywood y en las novelas, no aquella África donde siempre aparecían las tribus semidesnudas armadas de lanzas, dispuestas a correr al primer choque con el héroe blanco, tanto más héroe cuantos más naturales de África mataba, esa África que se yergue aquí con líderes como Kwame Nkrumah y Sékou Touré, esa África del mundo árabe de Nasser, esa verdadera África, el continente oprimido, explotado, de donde surgieron millones de esclavos, esa África que tanto dolor lleva en su historia. Con esa África tenemos un deber que es el de preservarla del peligro de la destrucción.

206. ¡Compensen en algo los demás pueblos! ¡Compense en algo el Occidente de lo mucho que ha hecho sufrir al África, preservándola del peligro de la guerra atómica, declarándola zona libre de este peligro! ¡Que no se establezcan allí bases atómicas! ¡Que por lo menos quede ese continente, mientras no podamos hacer otra cosa, como el santuario donde se preserve la vida humana! Apoyamos calurosamente esa proposición.

207. Sobre la cuestión del desarme, apoyamos enteramente la proposición soviética [A/4505] y no nos sonrojamos aquí por apoyarla. Entendemos que es una proposición correcta, precisa, definida y clara. Hemos leído detenidamente el discurso que pronunció aquí, por ejemplo, el Presidente Eisenhower, que no habló realmente ni del desarme, ni del desarrollo de los países subdesarrollados, ni del problema de las colonias. En realidad, vale la pena que los ciudadanos de este país, tan influidos por la propaganda, comparen objetivamente los discursos del Presidente de los Estados Unidos [868a. sesión] y del Primer Ministro de la Unión Soviética [869a. sesión] para

que vean en dónde hay una sincera preocupación por los problemas del mundo, para que vean dónde se habla con claridad y con sinceridad, y para que, además, vean quiénes son los que quieren el desarme y quiénes son los que no lo quieren y por qué. La proposición soviética no puede ser más clara. Al planteamiento soviético no se le puede pedir más. ¿Por qué reservas, cuando nunca se ha hablado de un problema tan tremendo como éste con tanta claridad?

208. La historia del mundo ha enseñado trágicamente que las carreras armamentistas han conducido siempre a la guerra; pero en ningún momento como éste la guerra significa una hecatombe tan grande para la humanidad y, por lo tanto, nunca la responsabilidad ha podido ser mayor. ¿Qué ha planteado el representante de la Unión Soviética sobre este problema que tanto preocupa a la humanidad, puesto que a ésta le va virtualmente la existencia? Una proposición de desarme total y completo. ¿Se puede pedir más? Pídanlo si se puede pedir más, más garantías si se pueden pedir, pídanlas; pero no se puede ser más claro y más definido, y en esta etapa de la historia no se podrá responder con una negativa sin asumir la responsabilidad que entraña el peligro de la guerra y la guerra misma.

209. ¿Por qué se quiere sustraer el problema de la Asamblea General? ¿Por qué no quiere discutir este problema entre nosotros el representante de los Estados Unidos? ¿Es que nosotros no tenemos criterio? ¿Es que nosotros no debemos enterarnos del problema? ¿Es que tiene que reunirse una comisión? ¿Por qué no lo más democrático? Es decir, que, en la Asamblea General, todos los representantes discutan aquí el problema del desarme y que todo el mundo ponga las cartas sobre la mesa para que se sepa quiénes quieren y quiénes no quieren el desarme, quiénes quieren y quiénes no quieren estar jugando a la guerra, y quiénes traicionan la aspiración de la humanidad, porque la humanidad no debe ser jamás llevada a una hecatombe por intereses egoístas y bastardos.

210. Nuestros pueblos han de ser preservados de esa hecatombe, para que todo lo que el conocimiento y la inteligencia humana han creado no sirva para la propia destrucción de la humanidad.

211. Ha hablado claro el representante de la Unión Soviética — y lo digo objetivamente — e invito a que se estudien esas proposiciones y que ponga todo el mundo sus cartas sobre la mesa. Sobre todo, ésta no es solamente una cuestión de representantes; esta es una cuestión de opinión pública. Los guerrilleros y los militaristas deben ser descubiertos y condenados por la opinión pública del mundo. Este es un problema que no incumbe sólo a minorías: le incumbe al mundo, y hay que desenmascarar a los guerrilleros y a los militaristas, y ésa es tarea de la opinión pública. No sólo debe discutirse en la plenaria, debe discutirse a los ojos del mundo entero, ante la gran asamblea del mundo entero, porque en caso de una guerra no serán exterminados solamente los responsables: serán exterminados cientos de millones de inocentes que no tienen la menor culpa.

212. Y es para esto que nos reunimos aquí como representantes del mundo, o de una parte del mundo, porque esta Asamblea no está completa todavía. No lo estará hasta que aquí no esté representada la Re-

pública Popular de China, una cuarta parte de la población del mundo que está ausente de esta Asamblea. Pero los que estamos aquí tenemos el deber de hablar con claridad y no andar escurriendo el bulto; debemos discutir todos, ya que éste es un problema demasiado serio. Este es un problema más importante que la ayuda económica y que todos los demás compromisos, porque éste es el compromiso de preservar la vida de la humanidad. Todos debemos discutir y hablar de este problema, y debemos luchar por que haya paz, o para que al menos queden desmascarados los militaristas y los guerreristas.

213. Y sobre todo si nosotros, los países subdesarrollados, queremos tener una esperanza de progreso, queremos tener una esperanza de ver a nuestros pueblos disfrutando de un nivel de vida más alto, luchemos por la paz, luchemos por el desarme, que con la quinta parte de lo que el mundo gasta en armamentos se podría promover un desarrollo de todos los países subdesarrollados, con una tasa de crecimiento del 10% anual. Con la quinta parte de lo que los países gastan de sus recursos en armamentos, podría elevarse, por supuesto, el nivel de vida de los pueblos.

214. Ahora, ¿cuáles son las dificultades del desarme? ¿Quiénes son los interesados en estar armados? Los interesados en estar armados hasta los dientes son los que quieren mantener las colonias, los que quieren mantener sus monopolios, los que quieren conservar en sus manos el petróleo del Oriente Medio, los recursos naturales de América Latina, de Asia, de Africa, y que para defenderlos necesitan la fuerza. Y se sabe perfectamente que en virtud del derecho de la fuerza fue que se ocuparon esos territorios y fueron colonizados; en virtud del derecho de la fuerza se esclavizó a millones de hombres, y es la fuerza la que mantiene esa explotación en el mundo. Luego, los primeros interesados en que no haya desarme, son los interesados en mantener la fuerza para mantener el control de los recursos naturales, de las riquezas de los pueblos y de la mano de obra barata de los países subdesarrollados.

215. Prometimos que íbamos a hablar con claridad, y no se puede llamar de otra manera a la verdad. Luego, los colonialistas son enemigos del desarme. Hay que luchar, con la opinión pública del mundo, para imponerles el desarme, como hay que imponerles, a través de la opinión pública del mundo, el derecho de los pueblos a su liberación política y económica.

216. Los monopolios son enemigos del desarme, porque, además de que con las armas defienden sus intereses, la carrera armamentista siempre ha sido un gran negocio para los monopolios. Y, por ejemplo, es de todos sabido que los grandes monopolios en este país duplicaron sus capitales a raíz de la segunda guerra mundial. Como los cuervos, los monopolios se nutren de los cadáveres que nos traen las guerras; la guerra es un negocio. Hay que desenmascarar a los que negocian con la guerra, a los que se enriquecen con la guerra. Hay que abrirle los ojos al mundo y enseñarle quiénes son los que negocian con el destino de la humanidad, los que negocian con el peligro de la guerra, sobre todo cuando ésta puede ser tan espantosa que no queden esperanzas de liberación, ni de salvación.

217. Para esa tarea, nosotros, países pequeños y subdesarrollados, invitamos especialmente a los de-

más pueblos pequeños y subdesarrollados, y a toda la Asamblea, a luchar, y a que se discuta aquí ese problema, porque después no nos perdonaremos las consecuencias si, por dejadez nuestra o por falta de firmeza y energía en este problema de fondo, el mundo se ve envuelto cada vez más en los peligros de la guerra.

218. Nos queda un punto, que según hemos leído en algún periódico, iba a ser uno de los puntos de la delegación cubana. Y era lógico: el problema de la República Popular de China.

219. Ya lo han expuesto otras delegaciones. Nosotros queremos decir que es realmente una negación de la razón de ser y de la esencia de las Naciones Unidas, el que ni siquiera se haya entrado a discutir ese problema. ¿Por qué? ¿Porque es la voluntad del Gobierno de los Estados Unidos? ¿Por qué la Asamblea de las Naciones Unidas va a renunciar a su derecho de discutir ese problema?

220. Aquí han ingresado, en años recientes, numerosos países. Es negar la realidad de la historia, de los hechos y de la vida misma, el oponerse a la discusión de los derechos de la República Popular de China, es decir, del 99% de los habitantes de un país de más de 600.000.000 de seres, a estar representados aquí. Es sencillamente un absurdo; es ridículo que ni siquiera se discuta ese problema.

221. ¿Hasta cuándo vamos a estar haciendo nosotros ese triste papel de ni siquiera discutir ese problema, cuando aquí están los representantes de Franco, por ejemplo?

222. ¿Me permite, señor Presidente, exponer mi opinión, muy respetuosamente, sin ofender a nadie, sobre este particular?

223. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Me parece justo indicar claramente al Primer Ministro de Cuba cuál es la posición de la Presidencia. Esta no cree que esté en consonancia con la dignidad de la Asamblea o con el decoro que queremos que ésta tenga, ni que convenga hacer referencias de naturaleza personal. La referencia personal no debe hacerse a jefes de Estados o jefes de Gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas, estén o no presentes aquí. Espero que el Primer Ministro de Cuba considere que éste es un dictamen justo y razonable.

224. Sr. CASTRO (Primer Ministro de Cuba): Queremos hacer una consideración sobre cómo surgen las Naciones Unidas. Surgen después de la lucha contra el fascismo, después que decenas de millones de hombres murieron en los campos de batalla. Y así, de aquella lucha que tantas vidas costó, surgió esta Organización como una esperanza. Sin embargo, hay extraordinarias paradojas. Cuando los soldados norteamericanos caían en Guam o en Guadalcanal o en Okinawa o en una de las muchas islas del Pacífico, caían también en el territorio continental chino, luchando contra el mismo enemigo, estos mismos hombres a quienes se les niega hasta el derecho a discutir su ingreso en las Naciones Unidas. Y, aun cuando los soldados de la División Azul española lucharon en la Unión Soviética en defensa del fascismo, a la República Popular de China se le niega el derecho a que se discuta su caso aquí, en las Naciones Unidas. Y sin embargo, aquel régimen franquista, que fue la consecuencia del nazismo alemán y del

fascismo italiano y que tomó el poder con el apoyo de los cañones y de los aviones de Hitler y de los "camisas negras" de Mussolini obtuvo un generoso ingreso en las Naciones Unidas.

225. China representa una cuarta parte de la población del mundo. ¿Qué gobierno es la verdadera representación de ese pueblo, de ese pueblo que es el mayor del mundo? Sencillamente el Gobierno de la República Popular de China. Y allí se mantiene otro régimen, en medio de una guerra civil que interrumpió la intromisión de la Séptima Flota de los Estados Unidos. Cabe todavía aquí preguntarse en virtud de qué derecho la flota de un país extracontinental — y vale la pena que lo repitamos aquí cuando tanto se habla de intromisiones extracontinentales — interfirió allí en un asunto interno de China. Sería interesante que se nos diera una explicación. Fue con el único propósito de mantener en ese lugar un grupo adicto e impedir la total liberación del territorio. Esa es una circunstancia absurda y una circunstancia ilegal desde todo punto de vista, y el por qué el Gobierno de los Estados Unidos no quiere que se discuta el problema de la República Popular de China.

226. Nosotros queremos dejar constancia aquí de este punto de vista y de nuestro apoyo a que se discuta el tema y a que la Asamblea de las Naciones Unidas sienta aquí a los legítimos representantes del pueblo chino, que son los representantes del Gobierno de la República Popular de China.

227. Comprendo perfectamente bien que es un poco difícil el que se libre nadie aquí de los conceptos estereotipados con que se suele juzgar a los representantes de las naciones. Debo decir que hemos venido libres de prejuicios, a analizar objetivamente los problemas, sin miedo a que crean lo que crean y sin miedo a las consecuencias de nuestra actitud. Hemos sido honestos, hemos sido francos, sin franquismo, porque no queremos ser cómplices de esa injusticia que se comete con gran número de españoles que aún ahora, desde hace más de veinte años, hombres y mujeres, están presos en España y que lucharon junto con norteamericanos de la brigada Lincoln, compañeros de esos mismos norteamericanos que fueron allá a poner en alto el nombre de ese gran patriota.

228. En definitiva, vamos a confiar en el razonamiento y vamos a confiar en la honestidad de todos. Hay cosas en estos problemas del mundo sobre los cuales nosotros queremos resumir nuestro pensamiento y respecto al cual no caben dudas. Nuestro problema lo hemos expuesto aquí, forma parte de los problemas del mundo. Quienes hoy nos agreden a nosotros, son los que ayudan a agredir a otros en otras partes del mundo. El Gobierno de los Estados Unidos no puede estar con el pueblo argelino; no puede estar con el pueblo argelino porque es aliado de la metrópoli, Francia. No puede estar con el pueblo congolés, porque es aliado de Bélgica. No puede estar con el pueblo español, porque es aliado de España. No puede estar con el pueblo puertorriqueño, cuya nacionalidad ha estado destruyendo durante cincuenta años. No puede estar con los panameños, que reclaman el Canal. No puede estar con el auge del poder civil ni en América Latina, ni en Alemania, ni en Japón. No puede estar con los campesinos que quieren tierras, porque es aliado de los latifundistas. No puede estar con los obreros que reclaman en todas partes del mundo mejores condiciones de vida,

porque es aliado de los monopolios. No puede estar con las colonias que quieren liberarse porque es aliado de los colonizadores. Es decir, que está con Franco, con la colonización de Argelia, con la colonización del Congo; está con el mantenimiento de sus privilegios e intereses en el Canal de Panamá, con el coloniaje en todo el mundo. Está con el militarismo alemán y con el resurgimiento del militarismo alemán. Está con el militarismo japonés y con el resurgimiento del militarismo japonés.

229. El Gobierno de los Estados Unidos se olvida de los millones de hebreos que fueron asesinados en los campos de concentración de Europa por los nazis, que hoy recuperan su influencia en el ejército alemán. Se olvida de los franceses que fueron asesinados allí en su heroica lucha contra la ocupación; se olvida de los soldados norteamericanos que murieron en Omaha beach, la línea Sigfrido, en el Ruhr, en el Rin o en los frentes de Asia. No puede estar con la integridad y la soberanía de los pueblos. ¿Por qué? Porque necesita cercenar la soberanía de los pueblos para mantener sus bases militares, y cada base es un puñal clavado en la soberanía, cada base es una soberanía cercenada. Por eso tiene que estar contra la soberanía de los pueblos, porque necesita estar cercenando la soberanía para mantener su política de bases alrededor de la Unión Soviética.

230. Entendemos que al pueblo norteamericano no se le explican bien estos problemas. Pero basta que el pueblo norteamericano se imagine lo que sería de su tranquilidad si en Cuba como en México, o en el Canadá, la Unión Soviética comenzase a establecer un cordón de bases atómicas. La población no se sentiría segura, no se sentiría tranquila. Hay que enseñarle a la opinión mundial — e incluyo, por tanto, a la opinión norteamericana — a comprender los problemas desde otro ángulo; desde el ángulo de los demás. No puede presentárenos siempre a los pueblos subdesarrollados, a los revolucionarios, como agresores, como enemigos del pueblo norteamericano. Nosotros no podemos ser enemigos del pueblo norteamericano, porque hemos visto americanos como Carleton Beals o como Waldo Frank y otros ilustres y distinguidos intelectuales, brotarles las lágrimas pensando en los errores que se cometen, en la falta de hospitalidad que particularmente se cometió con nosotros. Muchos norteamericanos, los más humanos, los más progresistas, los más valiosos de sus escritores, demuestran la nobleza de los primeros dirigentes de este país, de los Washington, de los Jefferson y de los Lincoln. Lo digo sin demagogia, con la sincera admiración que sentimos por aquellos que un día supieron liberar a su pueblo del colonialismo y no lucharon para que hoy su país fuese el aliado de todos los reaccionarios del mundo, de todos los gangsters del mundo, de los latifundistas, de los monopolistas, de los explotadores, de los militaristas, de los fascistas; es decir, el aliado de los más retrógrados y de los más reaccionarios, sino para que su país fuese siempre defensor de nobles y justos ideales. Sabemos, por cierto, lo que le dirán hoy y mañana y siempre, de nosotros, al pueblo norteamericano para engañarle. Pero no importa. Cumplimos nuestro deber con expresar estos sentimientos en esta histórica Asamblea.

231. Proclamamos el derecho de los pueblos a su integridad y a su nacionalidad, y conspiran contra el nacionalismo los que saben que el nacionalismo

significa afán de recuperar lo suyo, su riqueza, sus recursos naturales. Estamos, en fin, con todas las nobles aspiraciones de todos los pueblos. Esa es nuestra posición. Con todo lo justo, estamos y estaremos siempre: contra el coloniaje, contra la explotación, contra los monopolios, contra el militarismo, contra la carrera armamentista, contra el juego de la guerra. Contra eso estaremos siempre. Esa será nuestra posición.

232. Para finalizar, cumpliendo lo que entendemos como un deber nuestro, traigo al seno de esta Asamblea la parte esencial de la Declaración de La Habana. La Declaración de La Habana fue la respuesta del pueblo de Cuba a la Declaración de San José de Costa Rica^{5/}. No se reunieron diez, ni cien, ni cien mil; se reunieron más de un millón de cubanos. Quienes duden, pueden ir a contarlos en la próxima concentración o asamblea general que tengamos en Cuba, en la seguridad de que van a ver el espectáculo de un pueblo ferviente y consciente, que difícilmente hayan podido tener oportunidad de ver, y que sólo se ve cuando un pueblo está defendiendo ardorosamente sus intereses más sagrados.

233. En aquella asamblea, respuesta a la Declaración de Costa Rica, en consulta con el pueblo y por aclamación del pueblo, se proclamaron estos principios como principios de la revolución cubana.

"La asamblea general nacional del pueblo de Cuba condena el latifundio, fuente de miseria para el campesino y sistema de producción agrícola retrógrado e inhumano; condena los salarios de hambre y la explotación inicua del trabajo humano por bastardos y privilegiados intereses; condena el analfabetismo, la ausencia de maestros, de escuelas, de médicos y de hospitales; la falta de protección a la vejez que impera en los países de América; condena la discriminación del negro y del indio; condena la desigualdad y la explotación de la mujer; condena las oligarquías militares y políticas que mantienen a nuestros pueblos en la miseria, impiden su desarrollo democrático y el pleno ejercicio de su soberanía; condena las concesiones de los recursos naturales de nuestros países a los monopolios extranjeros, como política entreguista y traidora al interés de los pueblos; condena los gobiernos que desoyen el sentimiento de su pueblo para acatar mandatos extranjeros; condena el engaño sistemático de los pueblos por órganos de divulgación que responden al interés

de las oligarquías y a la política del imperialismo opresor; condena el monopolio de las noticias por agencias monopolistas, instrumentos de los "trusts" monopolistas y agentes de esos intereses; condena las leyes represivas que impiden a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes y a los intelectuales, a las grandes mayorías de cada país, organizarse y luchar por sus reivindicaciones sociales y patrióticas, condena a los monopolios y empresas imperialistas que saquean continuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retroceso nuestras economías y someten la política de la América Latina a su designio e intereses. La asamblea general nacional del pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista.

"En consecuencia, la asamblea general nacional del pueblo de Cuba proclama ante América, y lo proclama aquí ante el mundo, el derecho de los campesinos a la tierra, el derecho de los obreros al fruto de su trabajo, el derecho de los niños a la educación, el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria, el derecho de los jóvenes al trabajo, el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica, el derecho de los negros y los indios a la dignidad plena del hombre, el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política, el derecho de los ancianos a una vejez segura, el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar con sus obras por un mundo mejor, el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales, el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del mundo, el derecho de las naciones a su plena soberanía, el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas y a armar a sus obreros (porque en esto nosotros tenemos que ser armamentistas y armar a nuestro pueblo para defendernos de los ataques imperialistas), a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados para que defiendan por sí mismos sus derechos y sus destinos."

234. Algunos querían conocer cuál era la línea del Gobierno revolucionario de Cuba. Pues bien, ésta es nuestra línea.

Se levanta la sesión a las 20.20 horas.

^{5/} Véase Organización de los Estados Americanos; Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Acta final.